



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2500311	GRADO EN ODONTOLOGÍA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
300		2009-10	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	9
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	13
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	15
5. INDICADORES DE RESULTADO	20
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	36
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	44
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	45
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	52

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/odontologiagrado>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

El enlace de la página Web que contiene la información actualizada respecto al año académico en curso es el siguiente:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/descripcion-organizacion-sgic-mejoras>

Durante el curso 2023-24 los miembros responsables del SGIC han sido:

Nombre	Apellidos	Categoría
Gonzalo	Hernández Vallejo	Decano (Presidente de la Comisión)
Vicente	Vera González	Secretario Académico (Secretario de la Comisión)
Elena	Figuro Ruiz	Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas
Francisco	Martínez Rus	Vicedecano de Ordenación Académica del Grado
Mercedes	García Luengo	Gerente
Juan José	Pérez-Higueras Sánchez-Escalonilla	Coordinador Adjunto de Calidad
Myriam	Maroto Edo	Coordinadora Adjunta del Grado
Ana	Arias Paniagua	Representante Dpto. Conservadora y Prótesis
M <sup>ª</sup> Dolores	Oteo Calatayud	Representante Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
Laura	Jiménez Ortega	Representante Dptos. Básicas
Luis	Collado Yurrita	Representante Dptos. Médicas
Tommy	Barahona Vera	Representante PAS
Andrada	Safta	Representante alumnos (1 <sup>º</sup> -3 <sup>º</sup> curso)
Yueh	Chien Lee	Representante alumnos (4 <sup>º</sup> -5 <sup>º</sup> curso)
Gabriel	Arriba de la Fuente	Agente Externo, Profesor U. Alcalá

## **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

### **Reglamento**

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Grado fue aprobado por la Junta de Centro el día 11 de marzo de 2010. Se hizo una ligera modificación (adaptación de nuevos cargos) del mismo en el curso 2014-15 (aprobada en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015). En el curso 2022-23, se aprobaron las Comisiones de la Facultad independientes del Consejo de Facultad, así como sus miembros y funciones (aprobado en Consejo de Facultad de 13 de julio de 2023). A partir de este momento, esta Comisión pasa a denominarse “Comisión de Calidad del Grado en Odontología”, manteniendo sus mismas funciones.

En el curso 2023-24 se aprueba en Consejo de Gobierno de la UCM el 19 de diciembre de 2023 (BOUC de 21 de diciembre de 2023) el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Odontología. Por otro lado, siguiendo las indicaciones del RD 822/2021 y a petición del Vicerrectorado de Calidad de la UCM se elabora un nuevo documento relativo al Sistema Interno de Garantía de Calidad único para todas las titulaciones oficiales de la Facultad de Odontología (Grado, Máster y Doctorado). El 14 de febrero de 2024 dicho documento fue aprobado por el Vicerrectorado de Calidad.

En el siguiente enlace aparece la información relativa al Reglamento:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistemagarantiainternocalidad>

En él se especifican el funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la Comisión que se resumen en lo siguiente:

La Comisión de Calidad del Grado en Odontología está presidida por el Decano y debe reunirse, al menos, tres veces al año en convocatoria ordinaria:

- La Comisión de Calidad del Grado en Odontología quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando concurren, al menos la mitad de sus miembros, el Presidente y el Secretario y en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurren, como mínimo un tercio de sus miembros, el Presidente y el Secretario.
- Sus acuerdos se adoptan por mayoría simple, por asentimiento o por votación pública a mano alzada. El presidente dispone de un voto de calidad en caso de empate. Siempre serán secretas las votaciones referidas a personas, o a petición de alguno de los miembros.
- Sus decisiones o recomendaciones son elevadas al Consejo de Facultad que adoptará - de ser necesarias- las medidas oportunas correspondientes.

### **Interacción con otras Comisiones del Centro**

Existe un intercambio de información de los asuntos tratados en la Comisión de Calidad del Grado en Odontología y la Comisión Académica del Grado en Odontología. En el curso 2014-15 (aprobación en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015) se pusieron en funcionamiento las “Subcomisiones de Coordinación del Grado por curso” (cinco, una por curso académico). Son adaptación de las subcomisiones de coordinación por semestre existentes en la Facultad hasta que se finalizó la implantación del Grado. El análisis y evaluación de la actividad docente de cada

curso, incluidas la revisión y mejora de los planes de estudio, se recogen en estas subcomisiones, encargadas de detectar problemas docentes existentes intra-curso en cada asignatura o en su relación entre ellas y elaborar sugerencias para la mejora en el curso siguiente. En el curso 2022-23 estas Subcomisiones pasan a denominarse “Subcomisiones de Coordinación Académica del Grado por curso” (Aprobación en Consejo de Facultad de 13 de julio de 2023). Estas comisiones, que se reúnen al menos dos veces por curso académico, están formadas por los profesores responsables de todas las asignaturas del curso, dos estudiantes, y los Vicedecanos de Clínicas, de Ordenación Académica de Grado y de Calidad. El análisis y problemas detectados, así como las sugerencias al respecto elaboradas por las Subcomisiones, son recogidos y trasladados a la Comisión de Calidad del Grado en Odontología, que elabora sugerencias para corregirlos y determina el modo de solucionarlos. Es la Vicedecana de Calidad la encargada de asegurar que los problemas entran en vías de solución y de transmitir la información elaborada por las subcomisiones a la Comisión Académica del Grado en Odontología.

La coordinación docente de las enseñanzas del título la lleva a cabo la Comisión Académica del Grado en Odontología. Esta comisión se reúne dos veces al año y elabora la planificación docente (horarios) de las asignaturas de los cinco cursos y el calendario de exámenes de las asignaturas cuatrimestrales y anuales, para las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Asimismo, recibe la información de las Subcomisiones Académicas del Grado en Odontología por curso y analiza los problemas en la impartición de la docencia de forma vertical y horizontal. Detecta y pone solución a problemas en el desarrollo de los horarios y de impartición del plan de estudios. Los horarios, el calendario de exámenes y otros aspectos, una vez aprobados por la Comisión Académica del Grado en Odontología, son elevados al Consejo de Facultad para su aprobación, si procede.

Anualmente, el Vicerrectorado de Calidad abre una aplicación para estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios que les permite llevar a cabo las encuestas de satisfacción referidas al curso académico de que se trate. Tanto desde el Vicerrectorado como desde el Vicedecanato de Calidad del centro se envían a los tres colectivos varios mensajes recordatorios durante el plazo en que la aplicación está abierta. Los resultados de estas encuestas son recibidos por la Comisión de Calidad del Grado en Odontología que, en su reunión del curso siguiente, los analiza y emite sugerencias para corregir los ítems peor valorados o aquéllos susceptibles de mejora. Estas sugerencias son transmitidas por la Vicedecana de Calidad a las personas/comisiones competentes, para su discusión e implementación, solicitándose, al menos trimestralmente, información sobre el estado de la cuestión de que se trate. Si la situación no es solucionada, la cuestión no sale del ciclo de análisis, abordándose de nuevo, si fuera necesario, cada tres meses en la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Odontología.

La Facultad tiene establecido un Sistema Tutorial Personalizado para los alumnos de Grado, en el marco del cual los alumnos están amparados y ayudados por el profesorado permanente del Centro y en el cual se detectan problemas que son transmitidos de forma inmediata al Decanato y se tratan en las Comisiones de Calidad y Coordinación Académica del Grado en Odontología.

La Comisión de Calidad del Grado en Odontología recoge las quejas y sugerencias procedentes de las subcomisiones académicas, así como de los diferentes sistemas de recogida de quejas y sugerencias. Tras la discusión de los problemas y propuesta de distintas soluciones por la Comisión de Calidad del Grado en Odontología, éstas son también remitidas a la Comisión de Académica del Grado en Odontología, que finalmente propone soluciones definitivas al Consejo del Centro. De acuerdo con nuestra opinión, este sistema de interacciones entre comisiones es adecuado y asegura un buen despistaje y tratamiento de los problemas que surgen.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Durante el curso 2023-24, la Comisión de Calidad del Grado se reunió en las siguientes ocasiones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/09/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado de 07/11/2023.</li> <li>▪ Informe de la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales y del Vicedecano de Ordenación Académica de Grado.</li> <li>▪ Plan de mejora, quejas, puntos débiles y acciones emprendidas.</li> <li>▪ Aprobación, si procede, de la memoria de seguimiento del Grado en Odontología del curso 2022-23.</li> <li>▪ Asuntos de trámite.</li> <li>▪ Ruegos y preguntas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aumento de la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción y aumento en su tasa de evaluación positiva</li> <li>▪ Sigue existiendo una escasa participación en el Sistema de tutorías personalizadas por parte de estudiantes y profesores. Se plantea realizar más difusión del sistema en las redes sociales del centro, y activa tarea de divulgación por parte de la delegada de estudiantes entre los diferentes colectivos (estudiantes y PDI).</li> <li>▪ Se han organizado cursos de formación para el PDI, PTGAS y estudiantes y se planifican más cursos para estos grupos.</li> <li>▪ Baja asistencia de los profesores a la Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC). Se plantea regular de forma reglamentaria la asistencia a estas sesiones.</li> <li>▪ Se mantienen los esfuerzos por la internacionalización de la docencia, se seguirán realizando cursos de formación, incrementando su difusión entre el PDI.</li> <li>▪ Aprobación plan de mejora para el curso 2023-24.</li> </ul>
27/11/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación, si procede, del Informe de Autoevaluación de la Renovación de la Acreditación del Grado en Odontología.</li> <li>▪ Aprobación, si procede, de la propuesta de adaptación del plan de estudios del Grado en Odontología al Real Decreto 822/2021.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se aprueba el Informe de Autoevaluación de la Renovación de la Acreditación del Grado en Odontología.</li> <li>▪ Se aprueba la propuesta de que el Grado en Odontología de la Universidad Complutense de Madrid se adscriba al ámbito de conocimiento (campo de estudio) "Medicina y Odontología" que consta en el anexo I del Real Decreto; la propuesta de resultados de aprendizaje para el Grado en Odontología de la Universidad Complutense de Madrid, que respeta las competencias generales y específicas recogidas en la orden CIN/2136/2008, clasificándolas en conocimientos (CON), habilidades (HAB) y competencias (COMP), tal y como exige el Real Decreto 822/2021; la propuesta de modificación sustancial del vigente plan de estudios, introduciendo cambios menores en la tipología o periodos de impartición de algunas asignaturas, la creación de cuatro nuevas asignaturas y una ligera modificación en la distribución de los créditos.</li> </ul>
21/03/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado de 25/09/2023 y del 27/11/2023.</li> <li>▪ Informe de la Vicedecana de Calidad y Relaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se han obtenido informes de seguimiento FAVORABLE con CUMPLE en todos los apartados en las Memorias de seguimiento del Grado curso 2023-2024.</li> <li>▪ Se sigue trabajando para el aumento de participación en las encuestas de satisfacción de la titulación: se realizarán sesiones informativas para los estudiantes y se solicita que estén presentes los representantes de</li> </ul>

	<p>Internacionales y del Vicedecano de Ordenación Académica de Grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de mejora, quejas, puntos débiles y acciones emprendidas.</li> <li>▪ Aprobación, si procede, de la memoria de seguimiento del Grado en Odontología del curso 2022-23.</li> <li>▪ Asuntos de trámite.</li> <li>▪ Ruegos y preguntas.</li> </ul>	<p>PDI y PTGAS para trasladar la información a sus colectivos. Se han realizado envíos de correos a PDI y a estudiantes, así como publicaciones en las redes sociales del centro (@OdonUCM) para fomentar la participación en el programa Doctencia-UCM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se está trabajando de manera intensa en la preparación de la solicitud de modificación del plan de estudios para la adaptación al RD 822/2021.</li> <li>▪ Se está realizando el proyecto Innova Gestión denominado “¿Qué Grado en Odontología queremos para 2035?” cuyo objetivo es analizar el escenario y las posibilidades de cambio en el medio-largo plazo para la mejora del Grado. Fases 1 y 2 completadas.</li> <li>▪ Se fomenta la actividad del grupo de apoyo a la internacionalización SATELITE (School Action Team for Learning, Innovation and Teaching in English). El equipo de comunicación del Centro aumentará esfuerzos para publicitar la orientación internacional de la titulación mediante diferentes vías (redes sociales incluidas).</li> <li>▪ Sistema de quejas y sugerencias: se ha hecho difusión de este programa por parte de la delegada de estudiantes del centro, en los encuentros con el Decano, en las Juntas de Facultad y en las Comisiones de Calidad.</li> </ul>
28/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación, si procede, de la nueva normativa de regulación de los Trabajos de Fin de Grado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se aprueba la nueva normativa de regulación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) que tiene como objetivo dar cumplimiento a lo dispuesto en las Directrices de la Universidad Complutense de Madrid para la elaboración y defensa pública del Trabajo Fin de Grado aprobadas el 5 de octubre de 2023, que a su vez emanan del Real Decreto 822/2021.</li> </ul>
11/07/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de Grado del 21/03/2024 y del 28/05/2024.</li> <li>▪ Informe de la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales y del Vicedecano de Ordenación Académica del Grado.</li> <li>▪ Plan de mejora, quejas, puntos débiles y acciones emprendidas.</li> <li>▪ Asuntos de trámite.</li> <li>▪ Ruegos y preguntas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se ha recibido el informe definitivo en la renovación de la acreditación del Grado en Odontología, siendo FAVORABLE y obteniendo A o B en todos los criterios</li> <li>▪ Una vez cerrado el proceso de renovación de la acreditación, se ha abierto el aplicativo para rellenar la solicitud de modificación no sustancial del Grado en Odontología</li> <li>▪ Se han concedido 14 proyectos de innovación (docencia/gestión), son tres proyectos más que el curso pasado.</li> <li>▪ Dentro del área de Odontología, nuestra Facultad se encuentra en la posición 18ª del mundo, 9ª de Europa y 1ª de España. En la actualidad se está trabajando a nivel de la UCM con la elaboración de listados de académicos y empresarios para hacerles llegar las encuestas de este ranking. Estos listados se actualizan cada 2 años y nos piden mandar un total de 20 personas por cada categoría</li> <li>▪ Se acaban de firmar convenios de movilidad dentro del programa Erasmus con las Universidades de Catania (Italia), Split (Croacia) y Aarhus (Dinamarca). Se están tramitando convenios nuevos dentro del programa Erasmus con las Universidades de Skopje (Macedonia)</li> </ul>

		<p>del Norte), Burdeos (Francia), Smmelweis (Hungría), Varsovia (Polonia), Foggia (Italia) y Toulouse (Francia).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El grupo SATELITE ha estado trabajando todo el curso en diferentes actividades entre las que se incluyen la realización de estancias docentes, la asistencia a congresos de docencia en odontología en Europa, cursos de formación en lengua inglesa (Intercom), webinars con centros con convenios, Two-to tango.</li> </ul>
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1.1. Ranking QS: Situada la 18º del mundo, 9º Europa, 1ª España.</p> <p>F1.2. Miembros de la Comisión de Calidad con personas altamente implicadas y motivadas para trabajar.</p> <p>F1.3. Las figuras de Coordinador Adjunto de Calidad y Coordinadora Adjunta del Grado, aprobadas durante el curso 2021-22 continúan su labor y han resultado ser muy eficaces.</p> <p>F1.4. Existencia de un sistema activo de comunicación y visibilidad en el centro a través de la creación y activación de las redes sociales.</p>	<p>D2.1. Falta de un sistema centralizado de gestión documental.</p> <p>D2.2. Baja asistencia de los profesores a la Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense.</p>

Como resultado de estas reuniones, se describen a continuación tanto las acciones ya realizadas, como aquellas que se proponen para los siguientes cursos, especificadas según la debilidad:

- **D1.1. Falta de un sistema centralizado de gestión documental.** Se está trabajando de manera continuada en este proceso junto con la Oficina de Apoyo a los Servicios Informáticos del centro (OASIS). Durante el curso 2023-24 se ha comenzado un sistema automatizado para la gestión de las parejas de alumnos para las prácticas, así como con la creación de un mapa web de la clínica en tiempo real. El sistema para la gestión de las parejas ha funcionado de manera correcta. Se seguirá trabajando para tratar de tener una aplicación informática que logre tener un control centralizado de la información del centro.
- **D1.2. Baja asistencia de los profesores a la Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC),** que se organizó los días 12 y 14 de septiembre de 2023. En este sentido, el equipo decanal aumentará sus esfuerzos para recordar al profesorado que el fundamento de la calidad de los procesos formativos que tienen lugar en nuestra Facultad se encuentra, entre otros aspectos, en una adecuada organización y funcionamiento de la actividad clínica. Por ello, considera que esta formación es esencial. Del mismo modo el equipo decanal se manifiesta preocupado con esta baja asistencia y plantea regular reglamentariamente la asistencia a estas sesiones.



## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Describimos en este apartado los **mecanismos de coordinación docente** horizontal y vertical de la titulación. La Comisión Académica del Grado en Odontología, encargada de la coordinación docente de las enseñanzas del título, está implantada desde el momento en que se inició el Grado y funciona adecuadamente. En el curso 2013-14 se hizo una revisión de los mecanismos de coordinación, así como de la composición de esta Comisión.

Son funciones de esta Comisión:

- Velar por la adecuada coordinación, interrelación y coherencia científica y académica de los módulos, materias y asignaturas que se integran en el Grado.
- Supervisar la actividad académica que realicen los docentes que imparten enseñanza en el título.
- Elaborar, si fuera necesario, las propuestas de modificación del Plan de Estudios.
- Coordinar, junto con la Comisión de Calidad del Grado en Odontología, el proceso de acreditación y renovación del título.
- Estudiar y proponer al Consejo de Facultad la planificación docente del Grado en Odontología.
- Estudiar y proponer al Consejo de Facultad el calendario oficial de exámenes del Grado en Odontología.

La composición de la Comisión Académica del Grado en Odontología en el curso 2023-24 era:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Francisco	Martínez Rus	Vicedecano de Ordenación Académica del Grado (Presidente de la Comisión)
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas
Elena	Figuero Ruiz	Vicedecana de Calidad
Cristina	Fernández-Regatillo Bentura	Jefa de Secretaría
Guillermo Jesús	Pradíes Ramiro	Director Dpto. Conservadora y Prótesis
Alberto	Cacho Casado	Director Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
Myriam	Maroto Edo	Coordinadora Adjunta del Grado
Elena	Martínez Sanz	Representante Dptos. Básicas (Secretaria de la Comisión)
Juan José	Pérez-Higueras Sánchez-Escalonilla	Coordinador Adjunto de Calidad
M <sup>a</sup> José	Ciudad Cabañas	Representante Dptos. Médicas
Responsables de todas las asignaturas de Grado		
Delegados de todos los cursos de Grado		

Esta Comisión recibe además la información de las Subcomisiones de Coordinación del Grado por curso. Estas Subcomisiones permiten mejorar la impartición de las asignaturas dentro de cada curso, velando por su correcta interacción horizontal, así como contemplar y resolver los problemas que surgen en cada uno de ellos.

La creación de estas Subcomisiones de Coordinación del Grado por curso supuso una notable mejora en el rigor del análisis de los problemas académicos que se suscitan, permitiendo valorarlos y adoptar medidas para resolverlos. Las debilidades y quejas que se suscitan y las posibles sugerencias de solución son trasladadas a la Comisión de Coordinación del Grado, que discute los asuntos y adjudica tareas a los distintos estamentos, de forma que se resuelvan.

Se continúa mejorando el seguimiento del Plan de Estudios mediante la Comisión Académica del Grado, que siempre trabaja en colaboración con los responsables del SGIC, y con la Comisión de Calidad del Grado en Odontología. De hecho, tanto el presidente de la Comisión de Calidad de Grado, como la Vicedecana de Calidad (a su vez responsables de SGIC) son convocados y asisten a todas las reuniones tanto de Comisión de Coordinación del Grado, como de las Subcomisiones de Coordinación por curso. Toda esta interacción ayuda a detectar y evitar solapamientos y repeticiones de contenidos y actividades, de cara a mejorar la adquisición de competencias de los graduados en Odontología.

Durante el curso 2023-24, la Comisión Académica del Grado se reunió en las siguientes ocasiones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
02/11/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de 1º Curso.</li> <li>▪ Coordinación de 2º Curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se aumentó la oferta de plazas de admisión en primer curso siguiendo las recomendaciones del Vicerrectorado de Estudiantes, se han cubierto todas las plazas ofertadas y se han evitado los trastornos generados por los llamamientos tardíos en las asignaturas de primero.</li> </ul>
07/11/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de 3º Curso</li> <li>▪ Coordinación de 4º Curso</li> <li>▪ Coordinación de 5º Curso</li> </ul>	
16/11/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado de 29/05/2023.</li> <li>▪ Informe del Vicedecano de Ordenación Académica de Grado.</li> <li>▪ Informe de la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales.</li> <li>▪ Aprobación, si procede, de la propuesta de adaptación del plan de estudios al RD822/2021</li> <li>▪ Asuntos de trámite.</li> <li>▪ Ruegos y preguntas.</li> </ul>	

		(HAB) y competencias (COMP); y la nueva estructura del plan de estudios por cursos y asignaturas.
27/11/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación, si procede, del Informe de Autoevaluación de la Renovación de la Acreditación del Grado en Odontología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación del Informe de Autoevaluación de la Renovación de la Acreditación del Grado en Odontología: la Guía de evaluación para la renovación de las acreditaciones de títulos Oficiales de Grado y Máster, que sigue las indicaciones dadas en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, establece que, en el caso de la segunda renovación de las titulaciones, deben ser tenidos en cuenta dos cuestiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La existencia de algún cambio en algún elemento esencial del título desde la anterior renovación de la acreditación. En el caso del título del Grado en Odontología no se han realizado modificaciones sustanciales en su memoria de verificación desde su anterior renovación de la acreditación.</li> <li>- Los resultados de la primera renovación. En octubre de 2016 se presentó el informe de autoevaluación de la titulación en la Fundación para el Conocimiento Madri+d para la primera renovación de la acreditación del título. El 12 de julio de 2017 se recibió el informe final en términos de FAVORABLE, recibiendo valoraciones A o B en todos criterios, con excepción del criterio 2. Por tanto, solo es necesario realizar un procedimiento de renovación abreviado.</li> </ul> </li> </ul>
11/01/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de 4º Curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Subcomisión de Coordinación de 4º curso se reunió para evaluar cómo se había desarrollado el primer cuatrimestre. En ella, se analizó la actividad docente del curso, especialmente la actividad clínica del turno vespertino de prácticas. Los resultados fueron positivos.</li> </ul>
23/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado del 16/11/2023 y del 27/11/2023.</li> <li>▪ Informe del Vicedecano de Ordenación Académica de Grado.</li> <li>▪ Aprobación, si procede, de la propuesta de organización docente para el curso 2024-2025.</li> <li>▪ Establecimiento de límites de plazas en las asignaturas optativas de cuarto curso del Grado en Odontología para el curso 2024-2025.</li> <li>▪ Aprobación, si procede, de la nueva normativa de regulación de los Trabajos de Fin de Grado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se han organizado reuniones con todos los estudiantes de primero, tercero y cuarto con el objetivo de presentar las asignaturas optativas que podrán cursar el próximo curso.</li> <li>▪ Se ha desarrollado un programa de reciclaje en emergencias con el objetivo de actualizar y entrenar la formación en soporte vital de nuestros estudiantes de cuarto y quinto curso.</li> <li>▪ Al cubrirse el 100% de las plazas ofertadas en el Grado no tenemos capacidad para ofertar plazas en los procedimientos de traslados de expedientes.</li> <li>▪ Adaptación del Plan de Estudios al RD 822/2021: se está trabajando de manera intensa en la preparación de la solicitud de modificación del plan de estudios para adaptarnos al RD 822/2021.</li> <li>▪ Se ha elaborado y presentado la memoria final del Proyecto Innova Gestión Calidad “¿Qué Grado en Odontología queremos para el 2035?”.</li> <li>▪ Aprobación de la propuesta de organización docente para el curso 2024-2025.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asuntos de trámite.</li> <li>▪ Ruegos y preguntas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación de la propuesta de los límites de plazas en las asignaturas optativas de cuarto curso para el curso 2024-2025.</li> <li>▪ Aprobación de la nueva normativa de regulación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG), que tiene como objetivo dar cumplimiento a lo dispuesto en las Directrices de la Universidad Complutense de Madrid para la elaboración y defensa pública del Trabajo Fin de Grado aprobadas el 5 de octubre de 2023, que a su vez emanan del Real Decreto 822/2021.</li> </ul>
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F2.1. La Coordinación del Grado está perfectamente establecida y articulada. Su versatilidad ha permitido adaptarse en todo momento a las exigencias académicas establecidas durante el curso 2023-2024.</p> <p>F2.2. La Coordinación del Grado es eficaz y dinámica, realizando un permanente ejercicio de auto-evaluación, que permite plantear mejoras para cursos posteriores. Los principios en los que se basa su actuación son flexibilidad, calidad y transparencia.</p>	<p>D2.1. Para que los estudiantes de cuarto y quinto curso del Grado alcancen las competencias y habilidades definidas en el plan de estudios es esencial que se siga potenciado la capacidad asistencial de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC).</p> <p>D2.2. Culminar el proceso de actualización del vigente plan de estudios al nuevo marco normativo (RD 822/2021).</p>

Las acciones concretas de **mejoras que se proponen** de cara al curso 2024-25 y posteriores, para tratar de solventar las debilidades detectadas, se especifican a continuación:

- **D2.1. Potenciación de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC).** Se mantendrán todas las medidas organizativas que se introdujeron en el pasado curso.
- **D2.2. Culminar el proceso de adaptación del plan de estudios a la nueva normativa.** Se presentará la solicitud de modificación del plan de estudios para adaptarnos al RD 822/2021.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El grado en Odontología en el curso 2023-24, disponía de una plantilla de personal docente e investigador de 218 profesores distribuidos como aparece en la tabla siguiente:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título					
Categoría	Personas	Porcentaje	Créditos Impartidos	Porcentaje Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	98	45%	1075,83	41,3%	0
Asociado CC. Salud	4	1,8%	9,26	0,4%	0
Asociado Interino	4	1,8%	47,26	1,8%	0
Ayudante	5	2,3%	25,54	1%	1
Ayudante Doctor	25	11,5%	208,68	8%	15
Catedrático de Universidad	8	3,7%	57,61	2,2%	31
Contratado Doctor	40	18,3%	679,66	26,1%	34
Contratado Doctor Interino	2	0,9%	50	1,9%	0
Titular Escuela Universitaria	1	0,5%	12,8	0,5%	0
Titular de Universidad	31	14,2%	435,91	16,7%	62
TOTAL	218	100%	2602,55	100%	143
			<i>Nota: datos extraídos el 14/10/2024</i>		

En la actual memoria se presentan los datos correspondientes a la tabla ICMRA-1c (personal académico del Título) de acuerdo con lo recomendado por el Vicerrectorado de Calidad UCM, a diferencia de las memorias de cursos anteriores en las cuales se presentaba la tabla ICMRA-1a (personal académico del Centro). Los 218 profesores que imparten docencia en el Grado en Odontología computan, de manera conjunta, 143 sexenios, perteneciendo 31 a los 8 Catedráticos de Universidad, 62 a los 31 Profesores Titulares, 34 a los 40 Profesores Contratados Doctores, 15 a los 25 Ayudantes Doctores y 1 a los 5 Ayudantes. Los profesores Asociados no poseen sexenios, hecho probablemente influido por el hecho de que hasta ahora sólo podían acceder a ellos el colectivo de Profesores Contratados Doctores interinos, Contratados Doctores y Funcionarios de Carrera. En la presente memoria no se puede realizar una comparativa directa entre la evolución del número de profesores y sus sexenios respecto a cursos anteriores debido al cambio previamente mencionado en la forma de presentar estos datos.

El número de profesores que está adscrito a la Facultad de Odontología y que imparte docencia en el Grado es de 171, siendo el resto profesores externos que imparten docencia en asignaturas básicas de los dos primeros cursos de este. El porcentaje de profesores doctores de los profesores del centro para el curso 2023-24 fue del 80%, porcentaje que con ligeras fluctuaciones se mantuvo en torno a esta cifra durante el curso académico 2022-23 (85,3%), y el curso 2021-22 (76,5%).

El siguiente cuadro muestra la evolución de los indicadores IUCM-6, IUCM-7 y IUCM-8 desde el año de realización del autoinforme de acreditación.

INDICADOR	Curso autoinforme de acreditación (2022-23)	1º curso de acreditación (2023-24)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	93,6%	92,9%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	95,4%	95,7%

La participación del PDI (IUCM-6) en el programa Docencia es obligatoria y se han aunado los esfuerzos del Vicedecanato de Calidad y de los Departamentos para estimular a los profesores a solicitar la evaluación. El aumento en la tasa de profesores que impartieron docencia en el Grado en Odontología que solicitaron su participación en el programa de Evaluación docente ya se vio reflejado en el curso 2022-23, pues se pasó de un 89% a un 93,6%, y en este curso 2023-2024 se mantuvo este porcentaje en un elevado número muy similar de 92,9%.

En cuanto a la tasa de evaluación (IUCM-7), también se mantuvo el 100% en la tasa de profesores que fueron evaluados en el programa Docencia-UCM.

Por último, la tasa de evaluaciones positivas (IUCM-8), se situó en el 95,7% del profesorado. De los 70 profesores evaluados, el 21% obtuvo calificación de excelente, el 40% muy positivas y el 25,7% positiva. Tres personas obtuvieron calificaciones no positivas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F3.1. Mantenimiento de la elevada tasa de participación (IUCM-6), de evaluación (IUCM-7) y de evaluaciones positivas (IUCM-8) de profesores en el programa de Evaluación Docente.	D3.1. Existencia de profesores con evaluaciones no positivas.

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para el curso 2024-25 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- **D3.1. Existencia de profesores con evaluaciones no positivas.** Ha habido tres profesores con evaluaciones no positivas al igual que el curso pasado. Sin embargo, a diferencia del curso pasado, no ha habido ninguna evaluación negativa. El equipo directivo del centro seguirá trabajando de forma íntima con el profesorado para, en la medida de lo posible, atender sus necesidades y que ello se refleje en una mayor satisfacción de los estudiantes con la labor de los docentes.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

##### **4.1. Buzón de quejas y sugerencias**

El centro tenía históricamente diseñado un sistema de quejas y sugerencias que estaba funcionando a todos los niveles, aunque se ha continuado ideando estrategias informativas para el conocimiento de los canales ya existentes, así como la creación de nuevos canales. Este buzón único existente, solicitaba el nombre y apellidos, el NIF, email, sector al que pertenece, tipo (queja o sugerencia), objeto de la queja o sugerencia y contenido. Admitida la reclamación por la Comisión de Calidad del Grado en Odontología, se abría el oportuno expediente y se recaba la información de las personas, Departamentos o Servicios relacionados y la asistencia técnica que considere necesaria dando conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. El plazo de resolución estimado era de un máximo de tres meses para notificar la resolución al interesado.

Es importante destacar que **históricamente no se habían recibido prácticamente quejas o sugerencias** relacionada con el Grado en Odontología a través de esta vía. Por ello, se han mantenido los esfuerzos para optimizar su funcionamiento, de acuerdo con lo establecido dentro del plan de mejora del curso 2023-2024. Para ello se ha seguido trabajando a tres niveles:

**a. Se ha organizado una estructura ordenada de buzones** de quejas y sugerencias:

Título	Enlace	Responsable
Buzón de Información	<a href="https://odontologia.ucm.es/buzon-informacion">https://odontologia.ucm.es/buzon-informacion</a>	Secretario Académico
Buzón quejas y sugerencias relacionadas con la Docencia	<a href="https://odontologia.ucm.es/buzon-docencia">https://odontologia.ucm.es/buzon-docencia</a>	VD Calidad
Buzón de quejas y sugerencias relacionadas con el uso de los laboratorios de Investigación	<a href="https://odontologia.ucm.es/buzon-laboratorios-investigacion">https://odontologia.ucm.es/buzon-laboratorios-investigacion</a>	VD Investigación
Buzón de quejas y sugerencias para Pacientes de la Clínica Odontológica Universitaria	<a href="https://odontologia.ucm.es/buzon-pacientes">https://odontologia.ucm.es/buzon-pacientes</a>	VD Clínicas; Oficina Atención Paciente
Sistema de Incidencias de la Facultad de Odontología	<a href="https://odontologia.ucm.es/comunicacion-incidencias-equipos">https://odontologia.ucm.es/comunicacion-incidencias-equipos</a>	Grupo OASIS

*Nota: VD, Vicedecano; OASIS, Oficina de Apoyo a los Servicios Informáticos.*

**b. Se ha dado mayor visibilidad al buzón, con enlaces en las siguientes zonas de la página web:**

- En la página general de la Facultad, se ha añadido una pestaña nueva con el buzón de quejas: <https://odontologia.ucm.es/quejas-y-sugerencias>
- En la página general en la sección de Calidad: <https://odontologia.ucm.es/calidad>
- En la página de la titulación de Máster en Ciencias Odontológicas en calidad: <https://www.ucm.es/masterodontologia/calidad-sgic>
- En la parte inferior de todas las páginas de la Facultad (zona gris): <https://odontologia.ucm.es/>

**c. Se ha informado a todos los colectivos** (estudiantes, PDI y PTGAS) a través de:

- Envío de correos electrónicos

- Informado diferentes Comisiones de la Facultad, así como en el acto de bienvenida de la titulación.
- Creando una publicación específica en las redes sociales del centro (<https://www.instagram.com/p/C9iUjt4IVzn/>)
- Informando en las pantallas de entrada de la facultad.

Durante el curso 2023-24, se han recibido dos quejas de estudiantes por esta vía, ambas haciendo referencia al mismo “problema potencial”. Tras recabar información, los estudiantes fueron informados y la situación fue resuelta.

#### **4. 2. Sistema de tutorías personalizadas**

Para los estudiantes, el centro tiene además creado y en funcionamiento un sistema tutorial personalizado, adicional al de las tutorías académicas, que permite detectar quejas directas de los alumnos a través del profesor-tutor, y que está coordinado por la Delegada de Estudiantes. Toda la información se puede encontrar en este enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistema-tutorial-personalizado>.

Específicamente se recoge así en la página web: *“La Facultad tiene establecido un Sistema Tutorial Personalizado para los alumnos de Grado, en el marco del cual los alumnos están amparados y ayudados por el profesorado permanente del Centro y en el cual se detectan problemas que son transmitidos inmediatamente al Decanato y se tratan en las Comisiones de Calidad y Coordinación del Grado”*.

En los últimos años se había detectado una reducción en el uso de este sistema por parte de PDI y estudiantes. Por ello, dentro del plan de mejora del curso 2022-2023, se inició un proyecto piloto en el primer curso del Grado de Odontología, en el que se realizó una adscripción voluntaria de estudiantes y de PDI. En el curso 2023-2024 se ha continuado con el proyecto produciéndose un aumento en la participación. Así en el primer curso se incorporaron 74 alumnos voluntarios de 104 alumnos matriculados lo que indica un aumento en comparación con los 41 inscritos en el curso anterior. En segundo curso se incorporaron 8 alumnos voluntarios. En cuanto a los profesores se recibieron 20 solicitudes (5 de profesores asociados, 2 profesores ayudante doctor, 8 profesores laboral permanente, 5 profesores titulares). Este sistema voluntario de adscripción en 1º y 2º curso, sigue funcionando con el sistema obligatorio de 3º a 5º curso. El número total de informes recibidos por parte de ambos sistemas en el curso 2023-24 fue de 188 (frente a los 166 del curso anterior).

#### **4. 3. Sistema de mentorías**

El centro se acoge al sistema de mentorías de la Universidad Complutense de Madrid, que es coordinado por la Delegada de Estudiantes. La información aparece reflejada en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/mentorias-1>

La captación de mentores comenzó en los últimos meses del curso 2022-23 (abril y mayo). Se realizó personalmente por la coordinadora de Mentorías de la Facultad y Delegada del Decano para Estudiantes, Igualdad y Diversidad. Se convocaron los candidatos a mentores y se reunieron por grupos, coordinados por el representante oficial de cada curso académico. Se realizó una entrevista personal a cada aspirante. Del total de presentados (55) fueron seleccionados finalmente 13 mentores. De ellos, 7 son mentores expertos y 6 mentores noveles, los cuales finalizaron con éxito, el consiguiente programa de formación de 8 horas de duración. La



captación de Telémacos para el curso 23-24, comenzó en el mes de septiembre de 2023, en el *acto de bienvenida* de los nuevos estudiantes. Tras la finalización del acto institucional, cada uno de los mentores inscritos en el programa realizó una “visita guiada” con un grupo de estudiantes de primer curso para mostrar los espacios físicos del centro, a la vez que instruían e informaban, acerca del programa de Mentorías de nuestra Facultad. Tras una primera evaluación del número de telémacos inscritos, y sopesando que podíamos incrementar el número de estos, la coordinadora del programa procedió a enviar un correo personal informando a cada uno de los alumnos que hasta el momento no habían realizado su inscripción. Se logró de esta manera incrementar en 12 estudiantes más, el número final de telémacos. Se realizaron un total de cuatro reuniones coordinadora/ mentores, siendo fechada la última a finales de enero, tras los exámenes del primer cuatrimestre. Por su parte, los mentores procedieron a realizar un mínimo de 5 reuniones de 60 minutos con sus telémacos, entre los meses de octubre de 2023 a enero de 2024. Los datos finales fueron: 13 mentores y 92 telémacos.

#### **4. 4. Contacto directo entre los diferentes colectivos**

Al ser un centro relativamente pequeño, donde los representantes de los estudiantes, los propios estudiantes, los profesores y el PTGAS tienen acceso directo y cercano a los cargos académicos y a la Gerencia sin ninguna dificultad, no encontramos muchas quejas por estas vías, ya que cualquier pequeño problema se comenta directamente y se resuelve generalmente antes de pasar a mayores.

Además del sistema de tutorías personalizadas y del sistema de mentorías, se realizan reuniones informales breves, del Decano, de la delegada de Estudiantes, del Vicedecano de Ordenación Académica y de la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales con los representantes de los estudiantes (denominadas “Encuentros con el Decano”), en las que se hace presentación o seguimiento de problemas que puedan detectarse y propuestas de mejora.

Asimismo, el colectivo de estudiantes tiene sus representantes y a través de ellos, abiertamente expresan sus quejas en todas las Comisiones y Subcomisiones, así como en Consejos de Departamento. Por otro lado, hay una disposición permanente del Decano y Vicedecanos del Centro, por lo que pensamos que hay suficientes espacios para el planteamiento de quejas, sugerencias y reclamaciones.

En cuanto a los profesores, los responsables de las asignaturas son convocados dos veces al año, todos los cursos del grado de primero a quinto y allí plantean sus quejas y sugerencias. En estas reuniones, se debaten y se proponen soluciones para ellos, que después pasan a la Comisión de Académica del Grado en Odontología. La Comisión de Calidad del Grado en Odontología recoge las quejas y sugerencias procedentes de las Subcomisiones de Coordinación, así como de los diferentes sistemas de recogida de quejas y sugerencias. Tras la discusión de los problemas y propuesta de distintas soluciones por la Comisión de Calidad del Grado, éstas son también remitidas a la Comisión Académica del Grado en Odontología, que finalmente propone soluciones definitivas al Consejo del Centro.

#### **4. 5. Quejas de pacientes**

Dadas las características de nuestra docencia, otro colectivo importante en nuestro Centro son los pacientes. En cuanto a ellos se refiere, entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de julio de 2024, se recibieron 51 comunicaciones formales de pacientes (57 en el curso 2022-2023, 50 en

el curso 2021-2022, 86 en el curso 2020-2021, 37 en el curso 2019-2020, 50 en el curso 2018-2019) relacionadas con la actividad clínica.

Las comunicaciones se pueden subdividir en reclamaciones, las más relevantes, ya sea con componente de devolución económica (13 reclamaciones; por 10 en el curso 2022-2023, 8 en el curso 2021-2022, 42 en el curso 2020-2021, 10 en el curso 2019-2020, 12 en 2018-2019) o como quejas (23 quejas; por 21 en el curso 2022-2023, 19 en los cursos 2021-2022 y 2020-2021, 8 en el curso 2019-2020, 16 en 2018-2019).

El otro tipo de comunicaciones incluyen solicitudes de historiales (13; por 18 en el curso 2022-2023 15 en el curso 2021-2022, 19 en el curso 2020-2021, 17 en el curso 2019-2020, 17 en 2018-2019), y otras solicitudes y comunicaciones/sugerencias (2; por 6 en el curso 2022-2023, 4 en el curso 2021-2022, 6 en el curso 2020-2021, 2 en el curso 2019-2020, 4 en 2018-2019).

El número global muestra un ligero descenso, respecto al curso anterior, con cifras estables y muy similares al curso 2022-2023. Es de destacar que el número total de quejas es 36 de las 51 comunicaciones, mostrando esto también un comportamiento estable en relación con cursos anteriores, y con ratios muy bajos en relación con el número de pacientes atendidos.

De las 51 comunicaciones, 27 se recibieron directa y exclusivamente en la oficina de Atención al Paciente (OAP) y 16 a través de la UCM Quejas y Sugerencias. El resto de las comunicaciones llegaron por email a la Oficina de Atención al paciente o al decanato, sistema Geiser, por Asesoría Jurídica de la UCM, por registro UCM o por burofax (una comunicación por medio), y dos llegaron de manera combinada por emails y llamadas repetidas a OAP. Treinta (58,8%) de las comunicaciones afectaron exclusivamente a Clínicas Especialistas.

Se debe clarificar que la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC) es, desde el punto de vista legal y administrativo, una única entidad. Sin embargo, desde el punto de vista académico se diferencian dos tipos de Clínicas: la Clínica General, donde realizan sus actividades formativas los alumnos de Grado en Odontología; y las Clínicas Especialistas, donde realizan sus actividades formativas los alumnos de Formación Permanente (por ejemplo, los Postgrados de Especialización). Para la evaluación del Grado en Odontología solo serían relevantes las quejas que afecten a la Clínica de Grado:

- De las 13 reclamaciones con componente de devolución económica, solo tres afectan a la Clínica de Grado.
- De las 23 reclamaciones categorizadas como queja, solo siete afectaban a la Clínica de Grado.

Entre todas las comunicaciones y las quejas, se detectaron algunas oportunidades de mejora, como optimizar la coordinación entre diferentes clínicas del centro y mejorar los horarios de atención.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F4.1. Centro pequeño con relación cercana entre los diferentes colectivos. F4.2. Existencia de un sistema de mentorías (alumno curso superior-alumno primer curso). F4.3. Existencia de un sistema de tutorías individualizadas. F4.4. Organización eficaz del buzón de quejas y sugerencias.	D.4.1. A pesar de haberse implementado un proyecto piloto de adscripción voluntaria para el sistema de tutorías personalizadas, sigue existiendo una baja participación, aunque sus valores son superiores a los del curso anterior.

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora del sistema de quejas y sugerencias del curso 2023-24 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad)

- ***D4.1. A pesar de haberse implementado un proyecto piloto de adscripción voluntaria para el sistema de tutorías personalizadas, sigue existiendo una baja participación, aunque sus valores son superiores a los del curso anterior.*** Se plantea realizar más difusión del sistema en las redes sociales del centro, y activa tarea de divulgación por parte de la delegada de Estudiantes entre los diferentes colectivos (estudiantes y PDI).

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS	Curso autoinforme de acreditación (2022-23)	1º curso de acreditación (2023-24)
ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas	100	100
ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso	95	103
ICM-3: Porcentaje de cobertura	95	103
ICM-4: Tasa de rendimiento del título	90,1	90,9
ICM-5: Tasa de abandono-del título	18,1	18,9
ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados	93,2	93,6
ICM-8: Tasa de graduación	72,4	68,4
IUCM-1: Tasa de éxito	94,5	94,6
IUCM-2: Tasa de demanda del grado en primera opción	923	823
IUCM-3: Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1691	1495
IUCM-4: Tasa de adecuación del grado	78,9	75,7
IUCM-16: Tasa de evaluación del título	95,3	96,1
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid		

En aras de una transparencia absoluta, tanto los indicadores de resultados como la tabla de asignaturas IMCRA-2 están disponibles en la web en la carpeta del curso académico al que corresponden en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/encg23-24>

A continuación, procedemos al análisis detallado de cada uno de ellos:

**Plazas, matrícula de nuevo ingreso y porcentaje de cobertura (ICM-1 a 3):** Para el curso 2023-24 se propusieron 100 plazas de nuevo ingreso. Fueron cubiertas todas y 3 más de las propuestas, representando un incremento de las plazas cubiertas de 95 a 103 en comparación con el curso anterior. Esto se ha conseguido ya que el curso anterior se aunaron esfuerzos con el rectorado para incrementar el número de estudiantes aceptados y la realización de llamamientos en momentos más tempranos a lo que se venía haciendo en cursos previos.

**Tasa de rendimiento del título (ICM-4):** La tasa de rendimiento del título durante el curso 2023-24 (90,9%) refleja una dificultad adecuada para este tipo de estudios y nos indica una actuación

docente adecuada en el grado. Aunque con ligeras fluctuaciones este indicador se ha mantenido estable en los últimos años con valores en torno al 90%.

**Tasa de abandono del Grado (ICM-5):** La tasa de abandono en el curso 2023-24 (18,9%) muestra una cifra muy similar a la del curso anterior (18,1%). Estas cifras siguen mostrando estabilidad en este aspecto e incluso cierta disminución con respecto a cursos anteriores (19,4% en 2021-22; 19% en 2020-2021). En nuestro grado, el abandono se produce especialmente en el primer año de carrera, en parte por el traslado de los estudiantes a otros estudios (comúnmente, los de Medicina) y probablemente porque el principio del grado está muy enfocado a asignaturas con contenidos básicos en ciencias de la salud, lejos de lo que el estudiante espera de una carrera con una orientación específica como es el grado en Odontología. Sin embargo, estas asignaturas son imprescindibles para el entendimiento de las partes más específicas de su formación. El indicador posterior “Tasa de adecuación del grado (IUCM-4)” nos ayuda a entender este porcentaje.

**Tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7):** Los datos de este indicador son muy satisfactorios ya que superan todos los cursos académicos el 90% y se mantienen a lo largo de los años, con un incremento en estos dos últimos cursos, con respecto a los dos anteriores (93,2% en 2022-23 y 93,6% en 2023-24)

**Tasa de graduación (ICM-8):** La tasa de graduación se ha mantenido muy similar a la de los cursos anteriores (de 65,3% en 2021-22; 72,4% en 2022-23 y 68,4% en 2023-24). Este número había bajado ligeramente en los cursos 20-21 y 21-22, probablemente por la influencia residual de las repercusiones de la pandemia de COVID-19, que afectó sobre todo al curso 2020-21, después aumentó en el curso 2022-23 y se ha mantenido muy similar en este curso 2023-24, con un leve descenso. La tasa de graduación se explica por las incompatibilidades de acta y de matrícula en nuestra Titulación que impiden la graduación hasta no superar ciertas asignaturas. La presencia de una Clínica Integrada en el último curso refleja la situación real de la práctica odontológica fuera de la Universidad. Los estudiantes que no hayan superado las asignaturas clínicas del curso anterior no pueden acceder al último curso y por tanto estas incompatibilidades frecuentes les impiden graduarse.

**Tasa de éxito del título (IUCM-1):** La proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios presentados a examen es de 94,6%, muy similar a los cursos anteriores. Esto indica que a pesar de la exigencia del grado los estudiantes son capaces de adquirir las competencias de forma satisfactoria.

**Tasa de demanda del grado en primera opción (IUCM-2):** El número de estudiantes que solicitan el título de Odontología como primera opción de estudio ha aumentado de forma notable en los cinco últimos años. Se ha pasado de 410 (2018-19), a 468 (2019-2020; 649 (2020-2021); 811 (2021-2022), hasta 923 en el curso 2022-23. Este último curso 2023-24 ha descendido hasta 823, pero sigue siendo aproximadamente 8 veces superior al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título en el proceso de preinscripción.

**Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones (IUCM-3):** El número de estudiantes que solicitan el título de Odontología como segunda y sucesivas opciones de estudio con respecto al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título sigue siendo muy elevada en este curso (1495) manteniendo cifras similares a las de los últimos años en los que destacaba un ascenso con respecto a años anteriores al curso 21-22. Consideramos que esto es un signo del interés por la titulación.

**Tasa de adecuación del grado (IUCM-4):** Esta tasa ha ido aumentando progresivamente en los últimos años (desde 48,9 en 2016-2017 hasta 65,9% en 2021-2022 y 78,9% en 2022-23), manteniéndose en una cifra similar este último curso (75,7%) apoyando la idea de que los estudiantes cada vez eligen más esta titulación como primera opción.

**Tasa de evaluación del título (IUCM-16):** Este número aporta información anual sobre el número de créditos ordinarios presentados a examen por los estudiantes con respecto a los créditos matriculados en los diferentes títulos impartidos en la Universidad Complutense. En los últimos cursos, siempre ha presentado un valor próximo al 100% (96,2% en 2019-20 y 94,9% en 2020-21), e incluso ha aumentado en el curso anterior hasta 95,3% y aún más este último curso hasta 96,1%. Los estudiantes de esta titulación optan por evaluarse de la mayoría de los créditos matriculados debido a la evaluación continuada realizada en las actividades clínicas del Grado, lo que demuestra que tienen la expectativa de superar las materias.

La **tabla de asignaturas ICMRA-2**, muestra, como norma general, un elevado porcentaje de aprobados en primera matrícula. Los estudiantes se presentan mayoritariamente a las convocatorias ordinarias de examen, pues los índices de no presentados están en torno o por debajo del 10% (salvo únicamente en dos asignaturas: Cirugía Bucal II y Microbiología e Inmunología en el que los porcentajes son de 18,75% y 14,74%b respectivamente). Por otro lado, en general, el índice de aprobados en primera matrícula es alto, superando el 90 y 95% en la mayoría de las asignaturas y siendo sólo inferior al 80% en una materia (Cirugía Bucal II con 62,50%). Así como en las asignaturas de los primeros cursos se debe considerar la adaptación de los alumnos al sistema universitario y el hecho de que en estos cursos se dan los contenidos básicos de formación sanitaria que necesitan mayor profundidad de estudio, en materias como "Cirugía Bucal II" el aprendizaje está enfocado en problemas reales dentro de un contexto profesional. La práctica clínica es el único ambiente en el que las habilidades y destrezas (realización de diagnóstico, procedimientos quirúrgicos, razonamiento clínico, toma de decisiones, empatía y profesionalismo) pueden ser mostradas y aprendidas como un todo. La adquisición de las diferentes competencias implicadas en esta compleja actividad de la atención odontológica no siempre es fácil, lo que podría explicar el número de suspensos en esta asignatura. Por último, destacamos que las asignaturas optativas o de libre elección no presentan en general ningún suspenso o muy pocos, lo que es debido probablemente al carácter voluntario de la elección por el estudiante, basada en su afinidad a esa rama de la Odontología.

ICMRA- 2: RESULTADOS EN LAS ASIGNATURAS														
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
Anatomía humana y embriología	Troncal / básica	105	102	3	96,19%	100,00%	3,81%	97,06%	4	0	13	71	12	5
Anestesia y reanimación	Obligatoria	78	76	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	73	1	0
Biología celular e histología	Troncal / básica	123	101	22	83,74%	86,55%	3,25%	88,12%	4	16	50	47	0	6
Biología oral	Troncal / básica	83	79	4	95,18%	97,53%	2,41%	97,47%	2	2	33	43	0	3
Biomateriales odontológicos	Troncal / básica	96	88	8	86,46%	90,22%	4,17%	90,91%	4	9	29	54	0	0
Ciencias básicas y odontología clínica	Optativa	33	32	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	11	22	0	0
Cirugía bucal I	Obligatoria	92	88	4	93,48%	96,63%	3,26%	94,32%	3	3	28	40	14	4
Cirugía bucal II	Obligatoria	128	104	24	60,94%	75,00%	18,75%	62,50%	24	26	63	13	0	2
Cirugía maxilofacial	Obligatoria	75	75	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	37	32	3	3
Clínica odontológica integrada	Prácticas externas	73	73	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	59	11	1
Comunicación y psicología	Troncal / básica	107	102	5	94,39%	97,12%	2,80%	95,10%	3	3	12	61	26	2
Disfunción craneomandibular y patología oral del sueño	Optativa	40	40	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	2	0	1	11	26	0
Farmacología	Obligatoria	95	76	19	82,11%	88,64%	7,37%	92,11%	7	10	31	39	4	4
Fisiología	Troncal / básica	114	99	15	86,84%	94,29%	7,89%	91,92%	9	6	42	47	5	5
Fisiopatología quirúrgica	Obligatoria	83	78	5	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	44	33	4
Genética, bioquímica y biología molecular	Troncal / básica	118	99	19	72,03%	77,98%	7,63%	80,81%	9	24	41	37	3	4
Gerodontología	Optativa	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	1	4	2	1
Gestión, calidad y seguridad del paciente en odontológica	Optativa	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	38	2

Historia de la odontología y bioética	Optativa	109	107	2	90,83%	94,29%	3,67%	92,52%	4	6	46	51	2	0
Implantología	Optativa	29	29	0	93,10%	100,00%	6,90%	93,10%	2	0	0	5	21	1
Inglés	Optativa	110	110	0	99,09%	100,00%	0,91%	99,09%	1	0	0	37	72	0
Introducción a la investigación y estadística	Troncal / básica	109	109	0	97,25%	99,07%	1,83%	97,25%	2	1	21	77	3	5
Introducción a la odontología	Troncal / básica	108	106	2	94,44%	98,08%	3,70%	96,23%	4	2	53	43	2	4
Medicina bucal	Obligatoria	136	87	49	69,85%	76,00%	8,09%	82,76%	11	30	44	40	10	1
Microbiología e inmunología	Troncal / básica	95	75	20	80,00%	93,83%	14,74%	90,67%	14	5	35	36	0	5
Odontología estética	Optativa	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	24	1
Odontología legal, profesión y ética	Obligatoria	64	62	2	98,44%	100,00%	1,56%	100,00%	1	0	0	5	55	3
Odontología preventiva y comunitaria	Obligatoria	76	74	2	97,37%	100,00%	2,63%	97,30%	2	0	12	52	7	3
Odontopediatría I	Obligatoria	92	86	6	92,39%	95,51%	3,26%	96,51%	3	4	27	37	19	2
Odontopediatría II	Obligatoria	95	91	4	96,84%	100,00%	3,16%	98,90%	3	0	50	33	9	0
Ortodoncia I	Obligatoria	111	87	24	84,68%	89,52%	5,41%	88,51%	6	11	33	54	5	2
Ortodoncia II	Obligatoria	97	92	5	93,81%	94,79%	1,03%	96,74%	1	5	22	55	13	1
Patología médica aplicada	Obligatoria	96	92	4	95,83%	98,92%	3,13%	100,00%	3	1	2	57	33	0
Patología médica general	Obligatoria	82	76	6	80,49%	84,62%	4,88%	84,21%	4	12	24	42	0	0
Patología y terapéutica dental I	Obligatoria	96	90	6	95,83%	98,92%	3,13%	98,89%	3	1	30	49	10	3
Patología y terapéutica dental II	Obligatoria	107	102	5	92,52%	97,06%	4,67%	92,16%	5	3	56	37	6	0
Periodoncia I	Obligatoria	107	81	26	81,31%	85,29%	4,67%	87,65%	5	15	31	51	3	2
Periodoncia II	Obligatoria	107	95	12	81,31%	87,00%	6,54%	87,37%	7	13	36	46	0	5
Prevención y salud pública	Obligatoria	112	106	6	86,61%	89,81%	3,57%	88,68%	4	11	46	48	0	3
Prótesis I	Obligatoria	82	76	6	98,78%	98,78%	0,00%	98,68%	0	1	27	48	4	2
Prótesis II	Obligatoria	91	87	4	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	39	37	13	2



Prótesis III	Obligatoria	105	102	3	86,67%	93,81%	7,62%	87,25%	8	6	46	44	0	1
Pruebas diagnósticas usadas en medicina con aplicación en la clínica odontológica	Optativa	62	62	0	91,94%	95,00%	3,23%	91,94%	2	3	1	52	4	0
Repercusiones bucales de enfermedades sistémicas	Obligatoria	91	89	2	95,60%	98,86%	3,30%	97,75%	3	1	21	56	8	2
Técnicas clínicas en ortodoncia	Optativa	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	15	5	1
Terapéutica dental compleja	Optativa	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	19	14	2
Terapéutica periodontal compleja	Optativa	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	1	1
Trabajo fin de grado (odontología)	Proyecto fin de carrera	74	73	1	98,65%	98,65%	0,00%	98,63%	0	1	3	64	3	3

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F5.1.1. Alta tasa de rendimiento (ICM-4), de eficiencia de egresados (ICM-7) y de éxito (IUCM-1).	D5.1.1. Disminución en la tasa de graduación (ICM-8).
F5.1.2. Alta tasa de evaluación del título (IUCM-16).	D5.1.2. Ligera disminución de una elevada tasa de demanda del grado en primeras y sucesivas opciones (IUCM-3 y 4).
F5.1.3. Aumento del porcentaje de cobertura del título (ICM-2 y 3), superando el 100% (ICM-3).	

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de los indicadores académicos en los próximos cursos son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- **D5.1.1. Disminución en la tasa de graduación (ICM-8).** La tasa de graduación (ICM-8) ha disminuido ligeramente, el equipo decanal planteará un estudio de la situación con profesorado y estudiantes para encontrar posibles causas y potenciales soluciones con el fin de aumentar dicho indicador.

- **D.5.1.2. Ligera disminución de una elevada tasa de demanda del grado en primeras y sucesivas opciones (IUCM-3 y 4).** La tasa de demanda del grado y de adecuación (IUCM-3 y 4), si bien han disminuido ligeramente con respecto al curso anterior, siguen siendo muy elevadas, reflejando el elevado interés por este grado. Se mantendrán los esfuerzos de promoción del grado en Odontología y las actividades que aquí se realizan por los canales de difusión establecidos en redes sociales así como mediante el mantenimiento de la página web para hacerla sencilla de consultar, intuitiva y atractiva.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

El siguiente análisis se desprende de las encuestas de satisfacción realizadas por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid para los distintos colectivos. La metodología seguida ha sido la realización de encuestas *online* asistidas por ordenador, durante los meses de mayo y junio del 2024. Para más información se pueden consultar los resultados de las encuestas completas en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/encuestasg23-24>

En la siguiente tabla se muestran los valores medios de los principales ítems de dichas encuestas, puntuados en una escala de 0 a 10:

INDICADOR	Curso autoinforme de acreditación (2022-23)	1º curso de acreditación (2023-24)
IUCM-13: Satisfacción de alumnos con el título	7,2	7,4
IUCM-14: Satisfacción del profesorado con el título	8,4	8,4
IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro	7,2	7,9

**A. Estudiantes:**

En relación con las **encuestas de estudiantes** (n=218) se destaca lo siguiente:

- La participación se ha reducido ligeramente con respecto al curso anterior. A pesar de ello sigue siendo mucho más elevada que en los cursos previos (siendo la evolución de 74 en 2021-22, a 388 en 2022-23 hasta 218 en 2023-24).

- Los estudiantes encuestados mostraron un nivel de satisfacción global de la titulación ligeramente superior al del curso pasado con una media de 7,4, superior en 0,2 puntos al curso anterior. La mediana se mantiene en 8, así como la moda o valor más repetido, que también sigue siendo 8. En cuanto a la satisfacción global con la UCM, también se mantienen la moda y la mediana en 8.
- Los estudiantes siguen valorando una mediana de 9 la integración de la teoría con la práctica y la existencia de unos objetivos claros, al igual que el curso pasado, en el que ya hubo un incremento al respecto.
- También se mantienen las medianas en 8 en los valores referentes al número de alumnos por aula, las competencias adquiridas en la titulación, así como el recibir una formación que les posibilita el acceso al mundo laboral o de la investigación
- Un 11,9% de los encuestados refiere haber realizado prácticas externas, las cuales son muy bien valoradas (medianas  $\geq 8$ ) en cuanto a la valoración formativa, la atención del tutor/colaborador y la utilidad percibida para la empleabilidad.
- Un 1,4% de los encuestados refiere haber participado en algún programa de movilidad, siendo la satisfacción con el programa valorada con una mediana de 8 y con su formación en el extranjero valorada con una mediana de 7, valores muy similares a los del curso anterior.
- El 29,9% de los estudiantes refieren conocer los canales de quejas y sugerencias, manteniéndose en valores similares al curso pasado. Es necesario que desde el SGIC se sigan manteniendo los esfuerzos para que todos los estudiantes conozcan estas vías. Las tutorías presenciales (que es una forma sencilla de transmitir quejas y sugerencias) se han mantenido en cuanto a su valoración con respecto al curso pasado (mediana de 7).
- En relación con el compromiso de los estudiantes, los valores obtenidos son muy altos, con medianas que varían entre medianas de 8 y 10. En este apartado destaca la mediana de 10 con relación a repetir la misma titulación, repetir estudios superiores y continuar en la misma titulación. Con un valor mediano de 9 y de moda de 10, los estudiantes recomendarían la titulación.
- En el Grado de Odontología no existe ningún índice de las encuestas de satisfacción con valor igual o inferior a 6. Así pues, como debilidades, podemos destacar aquellos cuyas medianas son menores o iguales a 7. Los alumnos han otorgado calificaciones inferiores a la orientación internacional de la titulación (7), al nivel de dificultad (7) y a dar las calificaciones en tiempo adecuado (7), aunque es importante ver que en este último ítem se ha aumentado de un 6,5 de mediana a un 7 con respecto al curso anterior. Así mismo, han sido calificadas con una mediana de 7 la utilidad del trabajo no presencial y de las tutorías presenciales, al igual que en el curso anterior.
- Los comentarios negativos aportados por los alumnos durante la cumplimentación de las encuestas están relacionados con: (1) una exigencia excesiva y alta carga de trabajo en algunas asignaturas (y por ello dificultad para compaginarlo con actividad laboral externa); (2) falta de implicación de los resultados del programa Docentia-UCM y ausencia de algunos profesores en las listas de calificación; (3) falta de atención a estudiantes; (4) problemas hacia alumnos concretos o en asignaturas concretas; (5) déficit o deterioro de algunas instalaciones del centro.

## **B. Profesores**

Los resultados de las encuestas al profesorado (n=65) muestran en general un nivel elevado de satisfacción tanto a nivel de la titulación como de la Universidad Complutense de Madrid (medianas de 9 y de 10). El nivel de compromiso se ha mantenido con respecto al curso anterior (pasando de un 67,9% a un 67,7%) pero la participación del profesorado, que se había duplicado

del curso 2021-22 al curso 2022-23, ha sufrido una ligera disminución en el curso 2023-24 pasado de n=78 a n=65.

El PDI se muestra muy satisfecho (medianas 8-10) para todos los aspectos relativos con la titulación, los recursos, la gestión de la titulación, la satisfacción con los alumnos y con el compromiso, de forma muy similar al curso pasado.

Cabe destacar un aumento en la mediana relacionado con la orientación internacional de la titulación, pasando de una mediana de 7 en el curso anterior a una de 8 en este curso.

Los aspectos valorados con medianas de 7 son los relacionados con la implicación de los alumnos y su compromiso. Los profesores consideran que las tutorías no son bien aprovechadas con los alumnos, con una mediana de 5, que es el valor de mediana más bajo de todos los ítems, puesto que no hay otro menor de 7 en las encuestas.

En general, todos los índices de satisfacción son alto y por tanto reflejan un nivel de compromiso muy alto, indicando con una mediana de 10 que volverían a impartir docencia en esta titulación, a trabajar como profesor universitario y que elegiría la misma Universidad para desempeñar su carrera.

### ***C. Personal de administración y servicios (PTGAS)***

La participación en las encuestas del PTGAS se ha mantenido con respecto al curso pasado, en el que ya había habido un aumento muy considerable (de 3,2% en el curso 2021-22, a un 37,5% en el curso 2022-23 y un 35,1% en el curso 2023-24).

Las encuestas muestran una satisfacción con el trabajo global alta, con una mediana de 9, un valor superior al del curso pasado en el que la mediana era de 8. Hay un orgullo alto por ser PTGAS en al UCM (mediana de 9) al igual que el curso anterior.

En cuanto a la satisfacción en el apartado de información (relación con compañeros, comunicación con profesores, otras unidades y gerencia) las medianas son altas, nunca menores de 7. En cuanto a los recursos igualmente los valores son de 7 y 8 y, al igual que el curso anterior, la valoración de la formación está valorada con medianas de 6.

Tampoco han variado los resultados en gestión y organización en los que siguen valoraciones elevadas de 8 y 9 en conocimientos, tareas y organización, aunque en el tamaño de la plantilla existente y a la posibilidad de ser sustituido que se mantienen con medianas de 6 al igual que en el curso anterior.

En cuanto a la satisfacción global destaca que se mantiene el orgullo de ser PTGAS en la Universidad Complutense de Madrid que ya había aumentado de 8 a 9 en mediana en el curso anterior, y el alto nivel de compromiso (con medianas de 9)

### ***D. Agente externo***

Al igual que en el curso anterior, la satisfacción con la titulación del **agente externo** ha obtenido una calificación de 10 en todos los ítems: metodología de trabajo en la Comisión de Calidad, participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación y desarrollo y evolución del título y satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F5.2.1. La participación en las encuestas de satisfacción se ha mantenido alta después del considerable aumento en el curso anterior, aunque seguirán siendo necesarios esfuerzos para consolidar e incluso aumentar estos valores de participación.	D5.2.1. El conocimiento de la existencia del buzón de quejas y sugerencias se mantiene bajo, aunque ya es cercano al 30%.
F5.2.2. La satisfacción media de los estudiantes tanto con la titulación como con la UCM es elevada, con medianas mayoritariamente de 8.	D5.2.2. Los estudiantes continúan percibiendo un nivel de dificultad alto.
F5.2.3. Los estudiantes valoran de forma muy positiva la formación recibida y las prácticas externas para acceder al mundo.	D5.2.3. Aunque siguen reduciéndose, se han mantenido un número considerable de críticas negativas.
F5.2.4. El nivel de satisfacción de los profesores permanece elevado, con la valoración entre 8 y 10.	
F5.2.5. La valoración de la orientación internacional de la titulación ha aumentado pasando de una mediana de 7 a una de 8.	
F5.2.6. Alto nivel de satisfacción del agente externo.	

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de las encuestas de satisfacción en el curso 2024-25 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- **D5.2.1 El conocimiento de la existencia del buzón de quejas y sugerencias se mantiene bajo, aunque ya es cercano al 30%.** Para mejorarlo, se continuará involucrando a todos los colectivos mediante sus representantes para aunar esfuerzos en la difusión de su existencia y utilidad. Del mismo modo, se hará uso de las redes sociales de la Facultad para su publicitación.
- **D5.2.2. Los estudiantes continúan percibiendo un nivel de dificultad alto.** Se establecerá contacto de manera específica con los delegados de cada curso, para tratar de identificar los problemas concretos, así como con el resto de representantes de estudiantes en órganos colegiados. En cualquier caso, resulta de interés, que en las reuniones de los “Encuentros con el Decano”, los delegados de cada curso no reflejan estas cuestiones.
- **D5.2.3. Aunque siguen reduciéndose, se han mantenido un número considerable de críticas negativas.** Las críticas negativas recibidas en relación con la titulación preocupan mucho al Equipo Decanal. Por ello, se tratará de identificar el origen de los problemas a través de múltiples vías (contacto con delegados, sesiones “Encuentros con el Decano” y sistema de tutorías personalizadas).

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

**Los datos de las encuestas de inserción laboral** de los egresados en el último año reflejan los siguientes datos:

- La tasa de participación sigue siendo baja (n=5; 5,4%). Dado que la participación en las encuestas es baja, se debe tomar el análisis de los resultados con precaución.
- Su tasa de inserción laboral es del 93,3% (IUCM-30) siendo el 57,1% trabajadores autónomos, el 57,1 % indefinidos, el 7,1 % con contrato temporal. Los egresados tardaron una media de 3,5 meses en encontrar el primer empleo.

- La satisfacción con el trabajo actual es calificada con un valor de 8,14. Por otro lado, le otorgan una calificación de 9 a la relación del empleo con la titulación y un 9,79 a la adecuación del empleo a la capacitación obtenida.
- En cuanto a las competencias adquiridas, todos los aspectos valorados se sitúan con valores de mediana por encima de 7, destacando, muy positivamente (mediana $\geq$ 8) las competencias adquiridas en cuanto a la organización, la expresión y comunicación, el aprendizaje, la capacidad de análisis y el manejo de dificultades, así como la capacidad de trabajo en equipo.
- En relación con la titulación, las mejores calificaciones se refieren a la integración teoría/práctica y a los objetivos claros. Las medianas más bajas (de 6) son las obtenidas en cuanto a las calificaciones en tiempo adecuado y el número de alumnos por aula
- Cabe destacar, la mejoría en la calificación relacionada con la orientación internacional, que pasa de medianas en torno a 5 a medianas de 8.
- La satisfacción con la formación, con la UCM y el orgullo de ser estudiante UCM es valorado positivamente (mediana $\geq$ 8). Obtienen valores medianos igual a 10 y 9 respectivamente, la intención de repetir estudios superiores y repetir la misma titulación.

La encuesta de los graduados de los últimos 3 años refleja una situación similar, destacando los mismos ítems con medianas mayores a 8 y penalizando la comunicación bilingüe y la orientación internacional, la organización de las asignaturas o las calificaciones en tiempo adecuado. La intención de repetir estudios superiores, repetir la misma titulación y repetir en la UCM se mantiene con valores medianos de 10.

En un intento por recabar más datos relativos a la inserción, se ha realizado una consulta al Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región, con el fin de conocer los datos de los egresados en cualquier grado en Odontología que se dan de alta en dicho Colegio, siendo esto necesario para poder trabajar en una clínica dental. Entre junio 2023 y mayo 2024, se han producido un total de 494 altas, de las cuales, el 18,02% provenían de graduados en odontología por la UCM. Si nos centramos en los valores de los 3 últimos cursos (junio 2021 a mayo 2024), se destaca que el total de altas ha sido de 1.047, con 20,3% de ellas provenientes del Grado de odontología de la UCM

INDICADOR	Curso autoinforme de acreditación (2022-23)	1º curso de acreditación (2023-24)
IUCM-29: Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8	8
IUCM-30: Tasa de inserción laboral egresados	85,7	93,3

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.3.1. Valoración muy positiva sobre las competencias adquiridas, la organización, el aprendizaje y el trabajo en equipo, la puntualidad, el aprendizaje, la organización, el análisis, el trabajo en equipo y el manejo de dificultades.</p> <p>F5.3.2. Alta tasa de inserción laboral de los egresados.</p> <p>F5.3.3. Percepción muy positiva de la relación del empleo con la titulación y la adecuación del empleo con la capacitación obtenida.</p>	<p>D5.3.1. Baja tasa de participación de los egresados.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de las encuestas de satisfacción en el curso 2024-25 para los alumnos egresados y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- **D5.3.1. Baja tasa de participación de los egresados.** Se continuarán los esfuerzos para la difusión de las encuestas de inserción laboral por las vías ya establecidas e incluyendo las

redes sociales institucionales. Para el curso 2024-25 se ha concedido al centro un proyecto Innova-Gestión (proyecto 293) titulado “Estudio de la satisfacción y la inserción laboral en el Grado en Odontología a través de la creación de vínculos efectivos” para hacer frente a este problema mediante el uso de estrategias como la creación de una asociación de exalumnos de Odontología o la puesta en funcionamiento vías de comunicación profesionales (LinkedIn) para continuar el contacto con los egresados del centro y hacer llegar las comunicaciones de una forma más efectiva.

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

El Vicedecanato de Grado y el de Calidad y Relaciones Internacionales aseguran el buen funcionamiento de la movilidad de estudiantes tanto en los programas de movilidad nacionales como en los Internacionales.

La persona responsable de los programas de movilidad de profesores y estudiantes en virtud de convenios establecidos es la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales. Desde este Vicedecanato se utilizan diferentes estrategias para favorecer la movilidad y dado el incremento del número de solicitudes parece que han surtido efecto. Entre estas medidas, destaca las Jornadas informativas Erasmus+ para los estudiantes que se realizan en el centro y en las que se solicita la participación de estudiantes ERASMUS entrantes y ERASMUS salientes de otros cursos mostrando sus experiencias.

#### **5.4.1. Movilidades de estudiantes durante el curso 2023-24**

En el Centro existen los siguientes programas de movilidad:

##### ***Programa SICUE***

Ninguno de nuestros estudiantes cursó parte de sus estudios en una Universidad distinta dentro del territorio nacional. En cambio, hemos recibido a una estudiante de la Universidad de Barcelona bajo el programa SICUE.

##### ***Programa Erasmus***

En el curso académico 2023-24, la movilidad estudiantil se ha realizado mediante el programa Erasmus+ para estudios (SMS), siguiendo la siguiente distribución:

- Siete estudiantes salientes [1 a la universidad de Montpellier (Francia) (anual); 3 a la Universidad de Zagreb (Croacia) (semestral), 2 a la Universidad de Parma (Italia) (semestral) y 1 a la Universidad de Oslo (Noruega) trimestral]. Las encuestas de satisfacción que se pasan desde la Oficina de Movilidad del Centro reflejan una alta tasa de satisfacción general, aunque destacan algunos problemas relativos a la organización de los pacientes en la universidad de destino. Además, sugieren que por parte desde la facultad se les ofrezca ayuda en la búsqueda de alojamiento.
- Tres estudiantes entrantes [1 de la Universidad de Oporto (Portugal) (semestral), 1 de la Universidad de Montpellier (Francia) y 1 de la Universidad de Oslo (Noruega)]. Las encuestas de satisfacción que se pasan desde la Oficina de Movilidad del Centro reflejan una alta tasa de satisfacción, aunque quizás el mayor punto de fricción es la falta de información y comunicación con los profesores.

A finales del curso 2021-22 se creó la Subcomisión Erasmus del Grado en Odontología (6 de junio de 2022), con el objetivo de organizar académicamente las movilidades Erasmus para estudios (SMS) en el Grado en Odontología. Son miembros de esta comisión el Decano, Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales, Vicedecano de Ordenación Académica de Grado, Coordinadora adjunta del Grado y responsables de asignaturas de quinto curso ofertadas en los acuerdos de aprendizaje. La subcomisión Erasmus del Grado en Odontología se reúne de manera ordinaria en dos momentos: (1) Al comienzo del curso académico, para valorar la situación de los **alumnos erasmus SMS entrantes y salientes** y



establecer el proceso de evaluación a emplear para ese curso académico; (2) Tras finalizar el periodo de docencia, con el fin de valorar los expedientes académicos de los alumnos que hayan realizado una **movilidad Erasmus SMS saliente** en el Grado en Odontología. Esta Subcomisión se ha reunido dos veces, con unos resultados altamente satisfactorios.

#### **Movilidades Internacionales no Erasmus:**

- Salientes: No ha existido ninguna movilidad saliente.
- Entrantes (Alumnos visitantes y por convenio): Se recibió una alumna visitante, procedente de la Universidad de Chile.

#### **5. 4. 2. Movilidades del Personal Docente e Investigador (PDI)**

Dentro del PDI ha habido las siguientes movilidades salientes:

- Tres miembros del PDI ha realizado movilidades salientes dentro del programa Erasmus para impartir docencia (STA), visitando las Universidades de Zagreb (Croacia) y Oslo (Noruega).
- Un miembro del PDI ha realizado una movilidad saliente dentro del programa Erasmus para formación (STT), visitando la Universidad de Oporto (Portugal).

Además, hemos tenido varias movilidades entrantes:

- Una movilidad entrante de PDI dentro del programa Erasmus para impartir docencia (STA), procedente de la Universidad de Oporto (Portugal)
- Tres movilidades entrantes de PDI dentro del programa Erasmus para recibir formación (STT), procedentes de las Universidad de Zagreb y Split (Croacia).
- Una movilidad entrante Erasmus Internacional para PDI, procedente de la Universidad Internacional de Rabat (Marruecos).
- Tres movilidades con la figura de Investigador Visitante, que han venido desde la Universidades de Wonkwang (Corea del Sur), Sao Paulo (Brasil) y Londres (Reino Unido).

#### **5. 4. 3. Otras movilidades**

Hemos tenido 44 visitantes de títulos propios a los diferentes programas de posgrado. Se trata de profesionales de cualquier país del mundo que realizan estancias en nuestro Centro para conocer el funcionamiento de nuestras clínicas, tanto desde el punto de vista asistencial como investigador y han tenido la siguiente distribución:

- Máster en Odontopediatría: se han recibido 5 visitantes, procedentes de la Universidad Autónoma de México, la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y la *Medical University of Warsaw* (Polonia).
- Máster en Odontología Restauradora basada en las Nuevas Tecnologías: se han recibido 3 visitantes, procedentes de la Universidad de Antioquía (Colombia) y la Universidad Autónoma San Luis Potosí (México).
- Posgrado de Especialización en Ortodoncia: se han recibido 8 visitantes, procedentes de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México) y la Universidad Autónoma del Estado de México (México).
- Máster en Endodoncia: se han recibido 16 visitantes, procedentes de la Universidad de Guadalajara (México) y la Universidad de Gent (Bélgica).



- Cirugía Bucal e Implantología: se ha recibido un visitante, procedente de la *Università degli Studi di Napoli Federico II* (Italia).
- Posgrado de especialización en Periodoncia: se han recibido 11 visitantes, procedentes de la Universidad de Ferrara (Italia), la Universidad Nacional Autónoma de México (México), la Universidad de Helsinki (Finlandia), la Universidad de Chile (Chile) y la *Università degli Studi di Siena* (Italia).

#### 5. 4. 4. Nuevos acuerdos

Durante el curso 2023-24, además de los acuerdos ya existentes (acuerdos firmados con 21 centros de Alemania, Francia, Noruega, Portugal, Italia y Croacia) para movilidades dentro del programa Erasmus para Estudios (SMS) y con 6 centros de Francia, Portugal, Italia, Turquía y Croacia para movilidad de profesores de personal para impartir docencia STA), se firmaron nuevos convenios con las Universidades de Catania (Italia), Split (Croacia) y Aarhus (Dinamarca). Se están tramitando convenios nuevos dentro del programa Erasmus con las Universidades de Skopje (Macedonia del Norte), Burdeos (Francia), Smmelweis (Hungría), Varsovia (Polonia), Foggia (Italia) y Toulouse (Francia).

Existen además convenios específicos solo para PDI con la Universidad de Hebrea de Jerusalén (Israel) y con la de Karolinska (Solna, Suecia). Es relevante destacar que la Universidad de Karolinska ocupa el primer puesto dentro del ranking QS en el ámbito de la Odontología, por lo que estamos especialmente orgullosos de este convenio. Se ha tratado de ampliar este convenio a los estudiantes; sin embargo, se detecta que el principal problema en el establecimiento de los acuerdos se basa en el idioma. Esto se debe a la singularidad del Grado en Odontología, durante el cual los estudiantes deben tener un nivel mínimo de conocimiento del idioma local (B1-B2) para poder atender de manera adecuada a los pacientes. Actualmente, este es un problema difícil de resolver.

En la actualidad se siguen analizando nuevas propuestas para incluir más Universidades para futuras movilidades. Para ello, los Vicedecanos de Ordenación Académica del Grado y Relaciones Internacionales se reúnen para analizar los planes de estudio de las titulaciones de nuestra Universidad y la nueva con la que se plantea incorporar para asegurar la adecuación de contenidos y créditos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.4.1. Elevado grado de satisfacción de los participantes en las movilidades.</p> <p>F5.4.2. Firma de nuevos acuerdos, especialmente uno con la Universidad de Karolinska (Posición número 1, en el ranking QS dentro del campo de la Odontología).</p>	<p>D5.4.1. Dificultades para establecer nuevos acuerdos con centros con índice QS superior al nuestro en los que se incluyan también estudiantes.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de la calidad de los programas de movilidad en el curso 2024-25 posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- **D5.4.1. Dificultades para establecer nuevos acuerdos con centros con índice QS superior al nuestro en los que se incluyan también profesores.** Se seguirá trabajando en la búsqueda de acuerdos con otros centros con ranking QR superior al nuestro, aunque sigue siendo necesario destacar el problema del idioma asociado al trato a los pacientes en el Grado de Odontología (ver apartado 5.4.5.).

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

La situación de las prácticas externas es diferente en nuestra titulación cuando se compara con otras titulaciones de Ciencias de la Salud o incluso con otras titulaciones de Odontología de otras Universidades españolas.

En el Plan de Estudios del Título de Graduado o Graduada en Odontología de la CAM, publicado en BOCM de 11 de agosto de 2010, se especifica que la distribución del plan de estudios en créditos ECTS es la siguiente:

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	174
Optativas	36
Prácticas Externas	24
Trabajo Fin de Grado	6
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>

Como se especifica en <https://www.ucm.es/odontologiagrado/estructura-del-plan> y en la Memoria del Título de Grado en Odontología de la UCM, aunque son realizadas intramuros, las prácticas de quinto curso del Grado en Odontología son su *practicum* y pueden considerarse como prácticas externas a efectos docentes. Estas prácticas externas coinciden con los 24 ECTS de la materia Clínica Odontológica Integrada (COI) en el quinto curso del Grado. En otras titulaciones de Odontología de otras Universidades se llevan a cabo en un recinto externo, pero en nuestro caso los recursos disponibles hacen posible la realización intramuros de las mismas. Consideramos que este hecho puede favorecer la cohesión entre la docencia teórica, la preclínica y la clínica, siendo más sencillo aunar criterios, personal docente y medios materiales para optimizar la formación del estudiante. Sin embargo, quizás sea un acercamiento que no enfrente al estudiante a todas las salidas profesionales del Grado.

Los estudiantes muestran en las encuestas una satisfacción alta de las prácticas externas con una mediana de 9, mayor que la del curso anterior que fue de 8.

La valoración de la formación como tal, la atención del tutor/colaborador durante las mismas y la utilidad percibida para la empleabilidad obtienen datos medianos iguales a 8, manteniendo los niveles del curso anterior.

Destaca además que el único campo que fue valorado por debajo de 8 el curso anterior, que fue el de la gestión del Centro (con una mediana de 7), a aumentado a una mediana de 8 en este curso., similar al del curso pasado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F5.5.1. Correcto ordenamiento de las prácticas externas en el cronograma del Plan de Estudios.	D5.5.1. Valoración limitada de la gestión del Centro en las prácticas externas.
F5.5.2. Integración entre la docencia teórica y la docencia práctica tanto preclínica como clínica.	D5.5.2. Al realizarse intramuros, el practicum no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado.
F5.5.3. Alta valoración de la formación, de la tutorización y de la utilidad percibida.	

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de la calidad de las prácticas externas en el curso 2024-25 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- **D.5.5.1. Valoración limitada de la gestión del Centro en las prácticas externas.** A pesar de que se ha producido una mejora en la valoración global de las prácticas externas, incluyendo la gestión del centro, el objetivo sigue siendo mejorar estos datos. Para ello, se continuarán los cursos de calidad para la formación tanto del PTGAS como del PDI relacionados con la clínica y las prácticas externas. Los cursos planificados para el curso 2024-25 son los siguientes:
  - 09/09/24: Curso de Formación en Salud para el Comité de Apoyo a Oasis.
  - 10/09/24: Curso de Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (4º curso Grado en Odontología).
  - 12/09/24: Curso de Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (5º curso Grado en Odontología).
  - 11/09/24: Curso de Formación para PAS de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (Grado en Odontología).
  
- **D5.5.2. Al realizarse intramuros, el practicum no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado.** Se han planificado una serie de sesiones informativas a lo largo de una semana de los últimos meses del curso académico para abordar aspectos profesionales del ejercicio odontológico. En ellas se tratarán aspectos como salidas profesionales, trámites necesarios para el comienzo del ejercicio profesional, así como se compartirán experiencias con exalumnos del centro para conocer de forma más fiel cómo es la práctica odontológica fuera del centro.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede.

El artículo 24.2 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, dispone que las Universidades deberán proceder a la renovación de la acreditación de sus títulos universitarios oficiales de Grado. De conformidad con lo anterior, vista la solicitud de renovación de la acreditación del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid, presentada por la Universidad Complutense de Madrid, considerando que se han cumplido los trámites previstos en la legislación mencionada, y analizado el informe, de carácter favorable, emitido por la Fundación para el Conocimiento Madri+D, el Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, en su sesión del día 15 de septiembre de 2017, resolvió: Renovar la acreditación del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el informe del Vicerrectorado en relación con la memoria de seguimiento del curso 2023-24 todos los apartados han sido calificados con “CUMPLE”.

Asimismo, se realizan las siguientes recomendaciones:

- *“Se valora positivamente la implementación de un proyecto piloto de adscripción voluntaria para el sistema de tutorías personalizadas. Se recomienda recabar información sobre la escasa participación en las tutorías personalizadas, ya sea mediante encuestas anónimas a los estudiantes y profesores ya sea por las vías que se estimen oportunas, para que se puedan adoptar las medidas necesarias que permitan aumentar la participación en las tutorías personalizadas por parte de los estudiantes”.*

En los últimos años se había detectado una reducción en el uso de este sistema por parte de PDI y estudiantes. Por ello, dentro del plan de mejora del curso 2022-2023, se inició un proyecto piloto en el primer curso del Grado de Odontología, en el que se realizó una adscripción voluntaria de estudiantes y de PDI. En el curso 2023-2024 se ha continuado con el proyecto produciéndose un aumento en la participación. Así en el primer curso se incorporaron 74 alumnos voluntarios de 104 alumnos matriculados lo que indica un aumento en comparación con los 41 inscritos en el curso anterior. En segundo curso se incorporaron 8 alumnos voluntarios. En cuanto a los profesores se recibieron 20 solicitudes (5 de profesores asociados, 2 profesores ayudante doctor, 8 profesores laboral permanente, 5 profesores titulares). Este sistema voluntario de adscripción en 1º y 2º curso, sigue funcionando con el

sistema obligatorio de 3º a 5º curso. Se han solicitado informes a todos los profesores que han participado en el programa, habiéndose recibido un total de informes recibidos por parte de ambos sistemas en el curso 2023-24 fue de 188 (frente a los 166 del curso anterior).

- *“Se recomienda llevar a cabo acciones concretas para incrementar los datos sobre inserción laboral”*

Desde el centro y en concreto desde el Vicedecanato de Calidad durante el curso 2022-23 se inició un proyecto piloto en colaboración con el Vicerrectorado de Calidad. Fruto del mismo, se ha tenido un contacto permanente con el Vicerrectorado de Calidad y se ha creado un grupo de trabajo formado por estudiantes, PDI y PTGAS, junto con miembros del SGIC y con los Coordinadores de la titulación. Este grupo se han encargado de:

- Realizar sesiones informativas presenciales con los diferentes agentes involucrados.
- Diseñar acciones de divulgación específicas en el perfil institucional del centro en las redes sociales, creadas gracias a un proyecto de Innova-Gestión liderado por la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales (nº 352- Integración de las redes sociales en la comunicación y la visibilidad de la Facultad de Odontología UCM).
- Enviar correos electrónicos personalizados e información específicas en los diferentes órganos colegiados del centro (Consejos de Departamento, Junta de Facultad.

Gracias a ello, la tasa de participación en las encuestas de los estudiantes, PDI y PTGAS de los se incrementaron de manera significativa en el curso 2022-23. Durante el curso 2023-24, se implementaron todas las acciones iniciadas en 2022-23, aunque no se consiguió aumentar más la tasa de participación, en especial en el caso de los egresados. Por ello, en relación con los egresados, es importante destacar que se ha concedido al centro un proyecto Innova Gestión (nº 293) para curso 2024-25 titulado “Estudio de la satisfacción e inserción laboral en el Grado en Odontología a través de la creación de vínculos efectivos entre estudiantes y egresados”.

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

El plan de mejora planteado en la Memoria de Seguimiento del curso 2022-23 se incluye a continuación, especificando su estado.

PLAN DE MEJORA 2022-23	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Situación
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	D1.1. Falta de un sistema centralizado de gestión documental.	Las aplicaciones informáticas en las que están disponibles los indicadores académicos muestran discrepancias con los datos existentes en el centro.	Creación de las nuevas figuras de Coordinador de Calidad y Coordinadora Adjunta de Grado. Además. Por otro lado, se ha creado una comisión de trabajo para el desarrollo de una aplicación informática que recopile y ponga a disposición del equipo decanal de forma automática la información.	<b>21/03/2024.</b> Sin avances. <b>11/07/2024.</b> Sin avances
	D1.2. Problemas de gestión en las listas de espera de los alumnos de nuevo ingreso y su influencia en la docencia.	Los llamamientos desde otras titulaciones o universidades se siguen realizando una vez iniciado el curso académico.	Retraso del comienzo del curso durante una semana, para minimizar el impacto de los llamamientos tardíos.  Reuniones con instituciones superiores para establecer fecha límite de realización de llamamientos.	<b>21/03/2024.</b> Realizado.
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	D2.1. El actual contexto obliga a iniciar un proceso de revisión y de actualización curricular del vigente plan de estudios con el objetivo de adaptarlo, no sólo al nuevo marco normativo (RD 822/2021), sino también a las demandas de la sociedad.	Nuevo marco normativo (RD 822/2021) y necesidad de un periodo de reflexión tras catorce años de la implantación del grado en Odontología.	Proyecto Innova-Gestión Calidad titulado "¿Qué Grado en Odontología queremos para 2035?".  Evaluación del escenario y posibilidades de cambio, búsqueda de modelos curriculares con altos estándares de calidad y evaluación del grado de adecuación de los resultados de aprendizaje a las necesidades de la sociedad.	<b>21/03/2024.</b> En proceso. Ya se han completado las fases 1 y 2 del proyecto.  <b>11/07/2024.</b> El proyecto ha concluido satisfactoriamente. La memoria final se presentó el 27/06/2024 y se ha publicado en el repositorio institucional Docta Complutense.  Además, en la reunión del 18/06/2024 de la Conferencia de Decanos y Directores Académicos de las Facultades de Odontología de España (CRADO) se expuso un resumen ejecutivo del proyecto para poner de manifiesto la necesidad de modernizar los planes de estudio de forma armonizada a nivel nacional y actualizar los resultados de aprendizaje descritos en la Orden CIN/2136/2008.
	D2.2. La caída de matrícula del Grado en Odontología muestra una evolución ascendente en los últimos años, situándose en el curso 2022-2023 en torno al 60%.	Llamamientos de otras titulaciones o Universidades tras el comienzo del curso académico.	Aumentar el número de admitidos para compensar la caída de matrícula.	<b>21/03/2024.</b> Realizado.  En el curso 2023-2024 se aumentó la oferta de plazas para el reparto, ampliándola no sólo con los cálculos que incluyen la caída de matrícula, sino también teniendo en cuenta el número de estudiantes admitidos por llamamientos de lista de espera del curso 2022-2023. Gracias a esta medida, se han cubierto el 100% de las plazas ofertadas.
	D2.3. Para que los estudiantes de cuarto y quinto curso del	Poca heterogeneidad en los perfiles de pacientes que	Mantenimiento de las medidas organizativas introducidas durante los cursos pasados.	<b>21/03/2024.</b> Realizado.

	Grado alcancen las competencias y habilidades definidas en el plan de estudios es esencial que se siga potenciado la capacidad asistencial de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC).	pueden ser atendidos en horario de mañana en la COUC.	Ampliar el horario de prácticas clínicas a horario vespertino.	<p>Los datos de actividad clínica del primer cuatrimestre han sido positivos.</p> <p>En cuarto curso se registraron 2.405 procedimientos, lo que supone un 66% más que el curso anterior, siendo el equipo 4 (turno de tarde) el que más actividad tuvo. En base a ello, consideramos que la medida es acertada y apostamos por mantenerla el próximo curso.</p> <p>En quinto curso se llevaron a cabo 2.199 procedimientos, representando una disminución del 7.6% en comparación con el curso anterior en términos absolutos. Sin embargo, considerando la reducción de 17 estudiantes respecto al curso 2022-2023, este resultado es favorable. A pesar de ello, creemos que es crucial intensificar el rol del coordinador de equipo.</p> <p><b>11/07/2024.</b> Los datos de actividad clínica del curso han sido extraordinarios. En el segundo cuatrimestre se mantuvo la tendencia ascendente del primer cuatrimestre.</p> <p>En cuarto curso, se registraron 6.444 procedimientos, lo que supone un 78% más que el curso anterior. El equipo 4 (turno de tarde) ha funcionado de forma similar a los equipos que han trabajado en turno de mañana, realizando todos los grupos más de 1.500 procedimientos.</p> <p>En quinto curso se llevaron a cabo 6.263 procedimientos, lo que representa un aumento del 5% en comparación con el curso anterior, teniendo en cuenta que este curso había 17 estudiantes menos que en el curso 2022-2023.</p>
<b>Personal Académico</b>	D3.1. Ligera reducción en la tasa de evaluaciones positivas en el programa de Evaluación Docente (IUCM-8).	Fluctuaciones normales de los datos entre cursos que en principio no se deben a ningún problema subyacente.	Seguimiento de los datos DOCENTIA para los profesores del centro.	<p><b>21/03/2024.</b> Se han realizado envíos de correos a PDI y a estudiantes, así como publicaciones en las redes sociales del centro (@OdonUCM) para fomentar la participación en el programa Doctentia-UCM.</p> <p><b>11/07/2024.</b> Ya se ha cerrado todo el proceso de la convocatoria del curso 2023-24. Los profesores han recibido los resultados provisionales de las encuestas de los estudiantes, pero, a nivel de Calidad, hasta septiembre no tendremos datos sobre ella.</p>

<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	D4.1. A pesar de haberse implementado un proyecto piloto de adscripción voluntaria para el sistema de tutorías personalizadas, sigue existiendo una escasa participación en el mismo por parte de estudiantes y profesores.	Posible falta de información de la finalidad del programa que disminuya el grado de implicación de los colectivos participantes.	Se recordará a los profesores y alumnos la función de este programa mediante sesiones informativas. Se utilizarán las redes sociales institucionales para fomentar el conocimiento del programa.	<b>21/03/2024.</b> Se ha hecho difusión de este programa por parte de la delegada de estudiantes del centro, en los encuentros con el Decano, en las Juntas de Facultad y en las Comisiones de Calidad.  <b>11/07/2024.</b> Se ha enviado un correo a todos los tutores para recordar que la fecha de entrega de los informes será el 17/07/2024. Aun no tenemos datos
<b>Indicadores de resultados</b>	D5.2.1. El porcentaje de cobertura (ICM-3) no alcanza el 100%.	Falta de coordinación entre los plazos y la gestión de las listas de espera de los diferentes títulos y universidades lo que lleva a los estudiante de nuevo ingreso s a anular su matrícula tras el comienzo del nuevo curso.	Aumentar el número de estudiantes admitidos en la titulación para paliar los efectos de la caída de matrícula.  Proponer una fecha límite, común y razonable para dar por finalizados los llamamientos a los estudiantes que estén en lista de espera para ser admitidos como estudiantes de nuevo ingreso.	<b>25/09/2023.</b> Realizado.
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	D5.2.1. El conocimiento de la existencia del buzón de quejas y sugerencias se mantiene bajo.	La difusión del buzón de quejas y sugerencias debe mejorar para llegar de forma efectiva a todos los miembros de la comunidad científica.	Realización de sesiones informativas entre los distintos colectivos, especialmente entre los estudiantes, se mandarán correos electrónicos y se hará uso de las redes sociales del centro para publicarlo.	<b>21/03/2024.</b> En proceso.  <b>11/07/2024.</b> Están planificadas publicaciones en redes en el mes de julio y septiembre.
	D5.2.2. Baja valoración de la orientación internacional de la titulación.	Sólo una asignatura del grado permite itinerario en lengua inglesa.  Falta de conocimiento por los estudiantes de las moviidades entrantes y salientes de estudiantes y profesorado.	Fomento de la actividad del grupo de apoyo a la internacionalización SATELITE (School Action Team for Learning, Innovation and Teaching in English).  El equipo de comunicación del Centro aumentará esfuerzos para publicitar la orientación internacional de la titulación mediante diferentes vías (redes sociales incluidas).	<b>21/03/2024.</b> Salidas guiadas por profesores internacionales, charlas en ODC y Estancias en Oslo y Zagreb  <b>11/07/2024.</b> Los miembros de estos cursos han recibido cursos de formación en lengua inglesa (Intercom), han impartido webinars con centros con convenios y han recibido formación específica para fomentar la internacionalización de la docencia (Two-to tango). Además, están planificadas publicaciones en redes para dar a conocer al grupo SATELITE (julio) y para anunciar todas las convocatorias de 2024-25 (septiembre)
	D5.2.3. Los estudiantes continúan percibiendo un nivel de dificultad alto.	Algunas asignaturas del Grado plantean una carga elevada de trabajo que impide	Se pretende identificar los problemas concretos. Este tema será abordado también en los	<b>21/03/2024.</b> En proceso.  Los tutores académicos evalúan cada caso en particular y exploran soluciones posibles.



		compaginarlo con actividad laboral externa.	“Desayunos con el Decano”, así como en el sistema de tutorías personalizadas del centro.	<b>11/07/2024.</b> Estamos a la espera de evaluar los resultados de los informes de las tutorías personalizadas para valorar la situación.
	D5.2.4. Aunque se han reducido, se han mantenido un número considerable de críticas negativas.	Diversidad en las expectativas de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	Identificar el origen de los problemas a través de múltiples vías (contacto con delegados, sesiones “Desayunos con el Decano” y sistema de tutorías personalizadas.	<b>21/03/2024.</b> En proceso. Cada uno de estos problemas está siendo objeto de un análisis detallado en las sesiones “Desayunos con el Decano” para identificar las áreas específicas de mejora.  <b>11/07/2024.</b> Estamos a la espera de evaluar los resultados de los informes de las tutorías personalizadas para valorar la situación.
<b>Inserción laboral</b>	D5.3.1. Baja tasa de participación de los egresados.	Pérdida de contacto del centro con los alumnos egresados lo que limita la comunicación con ellos.	Realizar reuniones con la asociación de alumnos de odontología (AEOC-M) que permita un contacto más efectivo con los egresados.  Difusión por los canales adecuados por parte del Gabinete de Comunicación.	<b>21/03/2024.</b> Se ha presentado un proyecto innova gestión sobre este aspecto, además, hemos mantenido reuniones con el Vicerrectorado de Calidad para tratar de aunar esfuerzos en este punto.  <b>11/07/2024.</b> El proyecto innova-gestión ha sido concedido. Se están planificando diferentes acciones para conseguir mantener un contacto con los egresados (curso de salidas laborales en COI, creación de perfil LinkedIn específico para egresados, asociación de Alumni)
<b>Programas de movilidad</b>	D5.4.1. Dificultades para establecer nuevos acuerdos con centros con índice QS superior al nuestro en los que se incluyan también estudiantes.	Problemas en el establecimiento acuerdos basados en el idioma. Esto se debe a la singularidad del Grado en Odontología, durante el cual a los estudiantes se les exige un nivel mínimo de conocimiento del idioma local para tener actividad clínica.	Análisis continuo de nuevas propuestas para incluir más Universidades para futuras movilidades.	<b>21/03/2024.</b> En la actualidad se han firmado convenios nuevos con Catania (Italia) y Split (Croacia) y se están negociando nuevos convenios con Burdeos (Francia), Semmelweis (Budapest), Zurich (Suiza). Se ha firmado además un nuevo convenio con la empresa Klockner para financiar parcialmente las movilidades de los estudiantes erasmus salientes.  <b>11/07/2024.</b> Se acaban de firmar convenios de movilidad dentro del programa Erasmus con la Universidad de Aarhus (Dinamarca). Se están tramitando convenios nuevos dentro del programa Erasmus con las Universidades de Skopje (Macedonia del Norte), Burdeos (Francia), Smmelweis (Hungría), Varsovia (Polonia), Foggia (Italia) y Toulouse (Francia).

<b>Prácticas externas</b>	D5.5.1. Valoración limitada de la gestión del Centro en las prácticas externas.	El comienzo del trabajo en la COUC y las particularidades de su funcionamiento puede suponer un reto para los estudiantes que se incorporan en cuarto y quinto curso.	Mantenimiento de los cursos de Calidad para todos los colectivos relacionados con el trabajo la COUC.	<p><b>21/03/24.</b> Al comienzo del curso académico 2023/24 se realizaron cursos de formación para estudiantes, PDI y PTGAS relacionados con la COUC.</p> <p><b>11/07/2024.</b> Se han planificado cursos de formación para estudiantes, PDI y PTGAS relacionados con la COUC del 09 al 12 de septiembre de 2024.</p>
	D5.5.2. Al realizarse intramuros, el <i>practicum</i> no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado.	La COUC, sita en la propia Facultad, asume la realización de la totalidad de las prácticas.	Se valorará la organización de la mesa redonda “¿Cuál va a ser tu futuro?” para dar a conocer las distintas posibilidades de salidas profesionales a los estudiantes de cuarto y quinto curso, tal y como se hizo en cursos anteriores.	<p><b>21/03/2024.</b> Se ha tratado de organizar integrado en el Congreso de los estudiantes de la Facultad de Odontología (AEOC-UCM), sin embargo, finalmente este congreso no ha salido adelante</p> <p><b>11/07/2024.</b> Dentro de las acciones del plan Innova gestión nº 293 del curso 2024-25 “Estudio de la satisfacción e inserción laboral en el Grado en Odontología a través de la creación de vínculos efectivos entre estudiantes y egresados” se ha planificado realizar estos cursos de salidas laborales durante la última semana de seminarios de COI.</p>
<b>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</b>				<p><b>11/07/2024.</b> Se ha recibido un informe FAVORABLE en la renovación de la acreditación del Grado. Las calificaciones son A y B en todos los criterios. No se hace ninguna recomendación general, aunque entre las recomendaciones específicas se recomienda aumentar la tasa de participación de los egresados.</p>

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

La Resolución de 09 de julio de 2024, del Consejo de Universidades, una vez visto el informe emitido por la Fundación para el Conocimiento Madri+d, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades, en su sesión del día 09 de julio de 2024, resuelve estimar la solicitud, declarando renovada la acreditación del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid.

El informe final de la renovación de la acreditación del título realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D (28 de junio de 2024) estableció un informe final FAVORABLE. Todos los criterios evaluados recibieron una calificación de A (criterio 5) o B (criterios 1, 2, 3, 4, 6), habiendo recibiendo por tanto una evaluación superior a la del anterior informe de renovación.

Es de destacar que dentro del Criterio 5 (PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS) se señala como punto fuerte y buenas prácticas lo siguiente: “1.- La dotación de recursos e instalaciones disponibles, poniendo especial énfasis en la Clínica Integrada, lo que garantiza la consecución de la orientación profesional que ha de desarrollar el estudiante de esta titulación.”

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F6.1. El informe de renovación de acreditación ha resuelto ser FAVORABLE, con calificaciones de A o B en todos los criterios y destacando como punto fuerte las dotaciones de recursos e instalaciones disponibles.	

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No procede.

## **8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

A continuación, se detallan las fortalezas que este centro considera tiene la titulación de Grado en Odontología de la Universidad Complutense de Madrid:

### **8. 1. La calidad del profesorado de la titulación**

El profesorado de esta titulación logra unas buenas valoraciones por parte de los estudiantes del Grado en las encuestas de satisfacción; más concretamente, valoran positivamente la labor docente del profesorado. El número de sexenios de investigación totales es de 143, incluyendo a todo el personal académico que imparte docencia en el título. El profesorado permanente imparte casi la mitad de los créditos impartidos. El porcentaje elevado de profesores de carácter no permanente y su alta carga docente se deben a las características del título, con un elevado componente de prácticas clínicas, que precisa docentes con mucha actividad clínica externa, para lo que está concebida sobre todo la figura de profesor asociado. Estos profesores imparten casi la mitad de los ECTS de la titulación. Los recursos humanos de la Facultad de Odontología aparecen reflejados en el enlace [https://www.ucm.es/odontologiagrado/personal\\_](https://www.ucm.es/odontologiagrado/personal_)

La ratio profesor/alumno que para las prácticas clínicas (en las que pacientes son tratados por estudiantes) es uno de los puntos fuertes de la titulación. Todos los profesores de esta titulación destacan por su especialización y competencia en las asignaturas que imparten. Los profesores permanentes tienen muchos años de actividad en la Universidad y la mayoría de los contratados (asociados o no asociados) poseen muchos años de experiencia en la clínica y en la Universidad. Además, los profesores del Centro están muy comprometidos con la calidad. De hecho, el Vicerrectorado de Calidad ha concedido un total de 14 proyectos de innovación a los profesores de la titulación, dos más que el curso anterior.

La planificación de la docencia de las asignaturas básicas está relacionada con la adquisición de competencias para que el odontólogo las entienda mejor y las aplique en su futura práctica profesional. La asignación de la docencia está establecida de forma que los profesores de asignaturas básicas y médicas generales corresponde a profesores de departamentos externos a la Facultad de Odontología, que imparten asignaturas de igual área a estudiantes del Grado en Medicina. Estos profesores pueden estar adscritos a la Facultad de Odontología o no, pero en este último caso se intenta que sean siempre los mismos profesores los que imparten la docencia en Odontología, de forma que se especializan en ella.

Por otro lado, según los indicadores proporcionados por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM (IUCM-8), casi la totalidad de los profesores evaluados tienen una evaluación positiva, y un alto porcentaje excelente o muy positiva, además la tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente se mantiene elevada.

### **8. 2. La calidad del personal de apoyo y los recursos materiales del Centro**

El Grado en Odontología cuenta con todo el personal de apoyo que presta sus servicios en la Facultad de Odontología. Este personal es especialmente importante para las actividades desarrollan los estudiantes en la clínica, dedicándose una gran cantidad de este personal de apoyo a este fin (soporte en las clínicas, esterilización, citas a pacientes, apoyo a recepción, etc).

Igualmente se destina personal con apoyo fundamental al Grado, entre otros, al Servicio de Secretaría (matriculación, traslados, solicitud de títulos, etc.), Servicio de Biblioteca (préstamo, mediateca, etc.), Gerencia y Unidad de Coordinación (organización y reserva de espacios,

programa Docencia, información desde los Vicedecanatos a estudiantes y profesores), Aula de Informática, Audiovisuales y Atención al Paciente. Todos los servicios relacionados con estudiantes tienen alta motivación y son bien valorados por los mismos.

Los recursos de la Facultad de Odontología aparecen reflejados en el enlace <https://www.ucm.es/odontologiagrado/recursos>, junto con su capacidad y utilización:

- Aulas y seminarios: Las aulas y seminarios están todos equipados con diversos medios audiovisuales (incluidas pizarras electrónicas en los seminarios y videoprojector digital), lo que permite a los profesores utilizar distintas metodologías docentes. Parte de los seminarios se modificaron, reduciendo su tamaño para adecuarlo a grupos más pequeños, lo que en ocasiones es necesario para la docencia actual.
- Instalaciones preclínicas: Los dos laboratorios tecnológicos disponibles sirven para impartir la mayor parte de las prácticas pre-clínicas del Grado para alumnos de primer, segundo y tercer curso. También se usan en asignaturas optativas de cuarto y quinto curso. Constan de las aulas donde se ubican los puestos de trabajo y de los propios laboratorios. Están dotados de fantomas a los que se pueden fijar tipodontos para la realización de las distintas prácticas, así como aparatos de rayos X. Por otro lado, el gabinete de simulación clínica posee un modelo-robot para el entrenamiento de reanimación cardiopulmonar (RCP) y otras técnicas, pruebas y métodos de atención médica. Asimismo, la Facultad pone a disposición de los estudiantes ocho unidades de simulación Simodont, que les permite adquirir de forma virtual destreza en la realización de preparaciones dentarias y en otros procedimientos de Odontología Restauradora.
- Instalaciones clínicas: Hay dos clínicas principales, situadas en la tercera planta, cada una con más de sesenta sillones, para uso de las prácticas clínicas del Grado. El gabinete multimedia, que consta de dos boxes de atención al paciente, equipados con medios audiovisuales para la retrasmisión en directo de las intervenciones efectuadas, también son usados en el Grado. El servicio sanitario de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC) acaba de renovar la certificación de calidad ISO 9001:2015, para el periodo 2023-2026. Esta certificación de calidad asegura que los servicios prestados cumplen los mayores y mejores estándares de calidad, para beneficio de los pacientes. La certificación del servicio sanitario de la COUC se obtuvo por primera vez en 2017, superando posteriormente las auditorías anuales de seguimiento en 2018 y 2019, y se renovó en 2020, tras la correspondiente auditoría de renovación, manteniéndose para el periodo 2020-2023 gracias a los buenos resultados de las auditorías de seguimiento en 2021 y 2022.
- Servicios de apoyo: Los Servicios de Radiología, Recepción de Pacientes, Esterilización y el Almacén de Materiales Odontológicos constituyen recursos de soporte para las actividades clínicas de los estudiantes de los últimos cursos.
- Aula de informática: Dicha aula permite a los estudiantes tener acceso a ordenadores personales para realización de sus trabajos personales. No obstante, como ya se ha señalado, todas las aulas y seminarios disponen de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, incluyendo acceso Wi-Fi en todo el edificio.
- Biblioteca y hemeroteca: La biblioteca es un buen centro de aprendizaje. La de la Facultad de Odontología dispone de todos los libros de texto recomendados por los profesores en sus asignaturas, así como de todas las revistas científicas incluidas en el Journal of Citation Reports del área de conocimiento, además de otras nacionales e internacionales, que los estudiantes pueden precisar para llevar a cabo los trabajos que los profesores les proponen. La biblioteca del Centro está situada en la planta baja y dispone de las siguientes secciones:

oficina de administración y dirección, sala de lectura, biblioteca de revistas, sala de consulta a la base de datos, mediateca y sala de almacenaje. En la biblioteca, los estudiantes y profesores del centro, en horario continuo de 9:00 a 21:00 h, pueden utilizar los siguientes servicios: préstamo a domicilio, lectura en sala, servicio de préstamo inter-bibliotecario, servicio de información bibliográfica y referencia, servicio de formación de usuarios y extensión bibliotecaria, servicio de acceso a bases de datos, servicio de adquisiciones y servicio de reprografía. La Comisión de Biblioteca del Centro es una Comisión delegada de Junta de Facultad, en la que están representados los Departamentos con docencia del Centro y los estudiantes, y tiene como función realizar cada año un estudio de los fondos bibliográficos disponibles y proponer a la Junta de Facultad la actualización necesaria de los mismos de acuerdo con las nuevas necesidades que vayan surgiendo.

- Finalmente, se ha hecho un esfuerzo por poner a punto dispositivos adecuados para salvar escaleras y otros obstáculos a las personas con discapacidad. El Centro tiene nombrado un Coordinador de Personas con Diversidad.

### **8. 3. Las prácticas clínicas**

Las prácticas clínicas del Grado constituyen un punto fuerte de la Titulación. Se organizan en forma de prácticas profesionales siguiendo el concepto de clínica odontológica integrada con el objetivo de que los estudiantes de cuarto y quinto curso, bajo una adecuada supervisión, alcancen la suficiente experiencia clínica para que adquieran las competencias, no solo puramente clínicas, sino también aquellas que permiten incorporar valores profesionales, de comunicación asistencial, de gestión clínica, de razonamiento clínico y de juicio crítico.

### **8. 4. El sistema de tutorías personalizadas**

Implantado hace ya varios años, se organiza de forma que entre todos los profesores del Centro con dedicación permanente se tutoriza a todos los estudiantes del Grado, asignándolos a cada profesor alrededor de ocho alumnos por curso académico. Como ya se ha señalado, este sistema permite detectar problemas y quejas de los estudiantes, que son transmitidos inmediatamente al Decanato y se tratan en las Comisiones de Calidad y Coordinación del Grado. En el curso 2021-22 se detectó una reducción en el uso de este sistema y se planteó una acción de mejora específica para el curso 2022-23 (adscripción voluntaria de estudiantes y profesores para el primer curso del grado). Durante el curso 2023-24 este sistema se ha consolidado, produciéndose un incremento en la adscripción voluntaria a este programa.

### **8. 5. El programa de mentorías**

Desde su creación, el programa de mentorías del Centro ha funcionado con enorme éxito de participación, tanto de mentores como de telémacos, así como de resultados en satisfacción, que quedan reflejados en las encuestas que pasan desde la dirección del programa en la UCM, tanto en lo referente a la valoración del propio programa, como de los mentores implicados.

Especialmente importante fue la respuesta de los estudiantes a la convocatoria de mentores para el curso 2023-24, algunos para repetir la experiencia y otros para incorporarse por primera vez al programa. En este curso, el sistema sigue su evolución positiva y ha aumentado tanto el número de profesores como de alumnos que participan.

### **8. 6. Rapidez en la detección de problemas, quejas y sugerencias**

Al ser un centro pequeño existe un alto grado de comunicación entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Los problemas se detectan bien por el buzón de sugerencias y quejas de la página web del Centro, el sistema de tutorías personalizadas o directamente a través del Decanato y/o la Gerencia del Centro, así como en la Comisión Académica del Grado, la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad, donde hay representantes de los estudiantes.

### **8. 7. Uso del programa SALUD**

El programa SALUD permite no sólo la gestión de pacientes sino también de la docencia y evaluación de los estudiantes con prácticas clínicas. Al estar centralizado, permite una gestión rápida de estas actividades y un adecuado registro de los procedimientos clínicos desarrollados por los estudiantes en las diferentes asignaturas clínicas y el seguimiento de los profesores. El programa Salud está en continua revisión, incorporando y desarrollando diferentes funciones con el fin de lograr un uso más eficaz y completo.

### **8. 8. Implementación de radiología digital**

La implantación de la radiología digital en el Centro no solo ha proporcionado mejoras significativas en el flujo de trabajo de la clínica y en la atención a los pacientes, sino también en la manera de diagnosticar por parte de los estudiantes del Grado. Del mismo modo desde finales del curso 2021-22, se está gestionando la ampliación de esta tecnología también para para prácticas preclínicas.

### **8. 8. Nivel de calidad del Centro**

En el ranking QS, la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid se ha mantenido dentro de las mejores 50 Facultades de Odontología del mundo durante los últimos siete cursos académicos. Cabe destacar en el curso 2023-24, al que hace referencia esta memoria, nuestro Centro ocupó el primer puesto de España, la novena de Europa y el decimoctava a nivel mundial.

En las siguientes páginas, se presenta el plan de mantenimiento de fortalezas del título.



	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	<p>F1.1. Ranking QS: Situada la 18ª del mundo, 9ª Europa, 1ª España.</p> <p>F1.2. Miembros de la Comisión de Calidad con personas altamente implicadas y motivadas para trabajar.</p> <p>F1.3. Las figuras de Coordinador Adjunto de Calidad y Coordinadora Adjunta del Grado, aprobadas durante el curso 2021-22 continúan su labor y han resultado ser muy eficaces.</p> <p>F1.4. Existencia de un sistema activo de comunicación y visibilidad en el centro a través de la creación y activación de las redes sociales. I</p>	Ver apartado 1.	<p>Se seguirá trabajando como hasta la fecha, haciendo que el SGIC sea considerado una herramienta útil para todos los miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>Se mantendrán todas las acciones que se han realizado y que han contribuido a la mejora del desarrollo del Grado y su reconocimiento a nivel internacional.</p>
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	<p>F2.1. La Coordinación del Grado está perfectamente establecida y articulada. Su versatilidad ha permitido adaptarse en todo momento a las exigencias académicas establecidas durante el curso 2023-2024.</p> <p>F2.2. La Coordinación del Grado es eficaz y dinámica, realizando un permanente ejercicio de auto-evaluación, que permite plantear mejoras para cursos posteriores. Los principios en los que se basa su actuación son flexibilidad, calidad y transparencia.</p> <p>F2.3. Se han limitado los problemas de gestión en las listas de espera de los alumnos de nuevo ingreso y su influencia en la docencia: Se aumentó la oferta de plazas de admisión en primer curso siguiendo las recomendaciones del Vicerrectorado de Estudiantes, se han cubierto todas las plazas ofertadas y se han evitado los trastornos generados por los llamamientos tardíos en las asignaturas de primero.</p> <p>F2.4. El Vicedecanato de Ordenación Académica de Grado, siguiendo el proceso establecido, ha llevado a cabo una revisión y adecuación de las guías docentes de todas las asignaturas, homogeneizándose las competencias generales y específicas de todas ellas. A partir de ahí, se van a transformar todas ellas, determinándose y estableciéndose los distintos "resultados de aprendizaje".</p>	Ver apartado 2.	Se continuará con el sistema de coordinación que garantiza el trabajo organizado, eficaz, dinámico y público para tratar de adaptar la docencia a las necesidades de cada curso.
<b>Personal académico</b>	F3.1. Mantenimiento de la elevada tasa de participación (IUCM-6), de evaluación (IUCM-7) y de evaluaciones positivas (IUCM-8) de profesores en el programa de Evaluación Docente.	Ver apartado 3.	Se fomentará la motivación del profesorado para que continúe desarrollando su función de forma adecuada, tal y como refleja los resultados de la evaluación DOCENTIA para conseguir un 100% de valoraciones positivas y mención excelente en varios de ellos.

			Se potenciará y estimulará la formación del profesorado para ayudar a incrementar la actividad investigadora y por tanto también el número de sexenios totales.
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	F4.1. Centro pequeño con relación cercana entre los diferentes colectivos. F4.2. Existencia de un sistema de mentorías (alumno curso superior-alumno primer curso). F4.3. Existencia de un sistema de tutorías individualizadas. F4.4. Organización eficaz del buzón de quejas y sugerencias.	Ver apartado 4.	Se continuará potenciando el uso de las vías de comunicación de quejas y sugerencias entre la comunidad universitaria (mentorías, tutorías personalizadas y encuentros "Desayunos con el Decano").
<b>Indicadores de resultados</b>	F5.1.1. Alta tasa de rendimiento (ICM-4), de eficiencia de egresados (ICM-7) y de éxito (IUCM-1). F5.1.2. Alta tasa de evaluación del título (IUCM-16). F5.1.3. Aumento del porcentaje de cobertura del título (ICM-2 y 3), superando el 100% (ICM-3).	Ver apartado 5.1.	Se seguirá trabajando para que la titulación siga siendo tan reconocida y demandada, manteniendo y fomentando la calidad del profesorado, personal de apoyo, recursos materiales y servicios.
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	F5.2.1. La participación en las encuestas de satisfacción se ha mantenido alta después del considerable aumento en el curso anterior, aunque seguirán siendo necesarios esfuerzos para consolidar e incluso aumentar estos valores de participación. F5.2.2. La satisfacción media de los estudiantes tanto con la titulación como con la UCM es elevada, con medianas mayoritariamente de 8. F5.2.3. Los estudiantes valoran de forma muy positiva la formación recibida y las prácticas externas para acceder al mundo. F5.2.4. El nivel de satisfacción de los profesores permanece elevado, con la valoración entre 8 y 10. F5.2.5. Valoración de la orientación internacional de la titulación ha aumentado pasando de una mediana de 7 a una de 8. F5.2.6. Alto nivel de satisfacción del agente externo.	Ver apartado 5.2.	Se seguirá trabajando para que el título y la Facultad sigan siendo reconocidas por la comunidad universitaria. Se seguirá implementando la participación en las encuestas para que siga aumentando progresivamente tal y como se ha logrado en este curso. Se mantendrán las instalaciones preclínicas y clínicas con todos los avances tecnológicos que ya se habían implantado, renovando los equipos necesarios. La alta calidad de la clínica, certificada por la norma ISO 9001:2015, exige que se revisen sus protocolos periódicamente. La tecnología que va surgiendo se irá incorporando paulatinamente. El programa SALUD se seguirá optimizando para que siga siendo un elemento integrador entre la clínica y la docencia del Grado. Se mantendrán y se actualizarán los fondos bibliográficos. Se continuarán organizando los cursos de formación para el PAS con el objetivo de estimular sus actividades laborales y de complementar su formación.
<b>Inserción laboral</b>	F5.3.1. Valoración muy positiva sobre las competencias adquiridas, la organización, el aprendizaje y el trabajo en equipo, la puntualidad, el aprendizaje, la organización, el análisis, el trabajo en equipo y el manejo de dificultades. F5.3.2. Alta tasa de inserción laboral de los egresados. F5.3.3. Percepción muy positiva de la relación del empleo con la titulación y la adecuación del empleo con la capacitación obtenida.	Ver apartado 5.3.	Se mantendrá la calidad de la docencia, como refleja el ranking QS dentro de las mejores 50 Facultades de Odontología del mundo para incrementar el prestigio y posibilidad de inserción laboral de nuestros egresados. Se trabajará especialmente en la integración de los contenidos teóricos con la práctica para poder mantener la buena accesibilidad de nuestros egresados en el mercado laboral.
<b>Programas de movilidad</b>	F5.4.3. participantes en las movilidades.	Ver apartado 5.4.	Se seguirán fomentando los programas de movilidad, realizando reuniones informativas y entrevistas personalizadas con los estudiantes. Se mantendrá la figura del Becario de la Oficina de Movilidad.

	F5.4.4. Firma de nuevos acuerdos, especialmente uno con la Universidad de Karolinska (Posición número 1, en el ranking QS dentro del campo de la Odontología).		Se continuará la buena relación con las Universidades de destino para facilitar los intercambios estudiantiles. Se seguirá fomentando la posibilidad de nuevos acuerdos con otras universidades.
<b>Prácticas externas</b>	F5.5.4. Correcto ordenamiento de las prácticas externas en el cronograma del Plan de Estudios. F5.5.5. Integración entre la docencia teórica y la docencia práctica tanto preclínica como clínica. F5.5.6. Alta valoración de la formación, de la tutorización y de la utilidad percibida.	Ver apartado 5.5.	Se mantendrá la calidad de las prácticas externas con el objetivo de que sigan siendo clave en la preparación de los estudiantes para su futuro ejercicio profesional. Se seguirá fomentando la coordinación entre la enseñanza clínica y las actividades docentes preclínicas.
<b>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</b>	F6.1. El informe de renovación de acreditación ha resuelto ser FAVORABLE, con calificaciones de A o B en todos los criterios y destacando como punto fuerte las dotaciones de recursos e instalaciones disponibles.	Ver apartado 6.	Como hasta ahora, se seguirán las recomendaciones de la Agencia Evaluadora.

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Todas las debilidades y sus propuestas de mejora han sido descritas de manera detallada en cada uno de los apartados previos (1 al 6). Por tanto, en la tabla del plan de mejora se presenta un resumen de todos ellos.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Todas las debilidades y sus propuestas de mejora han sido descritas de manera detallada en cada uno de los apartados previos (1 al 6). Por tanto, en la tabla del plan de mejora se presenta un resumen de todos ellos.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.1.1. Falta de un sistema centralizado de gestión documental.</li> </ul>	Elevada tasa de generación de documentación en el centro, con ausencia de una figura que coordine toda la información generada en distintas secciones del centro	Se creó en el curso 2021-22 la figura del Coordinador Adjunto de Calidad que se centrará en detectar estas diferencias, tratar de identificar el origen de estas y tener todos los datos actualizados en la base de datos. Además, se ha creado una comisión de trabajo en el Centro en la que están involucradas distintas secciones del mismo (Vicedecanato de Calidad y Relaciones Internacionales, Vicedecanato de Investigación, Máster y Doctorado, Gerencia, Personal, Secretaría de Alumnos, Oficina de Apoyo a los Sistemas Informáticos- OASIS), que está trabajando en este aspecto para tratar de desarrollar una aplicación informática que permita generar de manera automática listados de PDI, Estudiantes o PAS, así como generar la información referente a los indicadores académicos que se nutra de las fuentes del Centro. Sin embargo, esta aplicación informática no ha podido avanzar en su desarrollo.	Ver apartado 1	SGIC	Curso 2021-22 y continúa	En proceso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.1.2. Baja asistencia de los profesores a la Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense</li> </ul>	El profesorado puede en ocasiones no percibir de forma directa la relación entre el conocimiento y manejo adecuado de las herramientas internas de gestión de la clínica odontológica con el aumento de la calidad del aprendizaje clínico y la asistencia al paciente.	Aumentar la difusión de estos cursos de formación, así como plantear estos como de asistencia obligatoria.	Apartado 1	SGIC	Curso 2022-23 y sucesivos	No realizado

<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.2.1. Para que los estudiantes de cuarto y quinto curso alcancen las competencias y habilidades definidas en el plan de estudios es esencial que se siga potenciado la capacidad asistencial de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC).</li> </ul>	Poca heterogeneidad en los perfiles de pacientes que pueden ser atendidos en la COUC.	Mantenimiento de las medidas organizativas introducidas durante los cursos pasados.	Apartado 2	SGIC	Curso 2023-24 y sucesivo	En proceso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.2.2. Culminar el proceso de actualización del vigente plan de estudios al nuevo marco normativo (RD 822/2021).</li> </ul>	Nuevo marco normativo (RD 822/2021) y necesidad de un periodo de reflexión tras catorce años de la implantación del grado en Odontología.	Se está realizando una modificación sustancial del vigente plan de estudios, introduciendo cambios menores en la tipología o periodos de impartición de algunas asignaturas, la creación de cuatro nuevas asignaturas y una ligera modificación en la distribución de los créditos.	Apartado 2	SGIC	Curso 2023-24 y sucesivo	En proceso
<b>Personal Académico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.3.1. Existencia de profesores con evaluaciones no positivas.</li> </ul>	Ha habido tres profesores con evaluaciones no positivas (inferiores a 3), al igual que el curso pasado. Sin embargo, a diferencia del curso pasado, no	El equipo directivo del centro seguirá trabajando de forma íntima con el profesorado para, en la medida de lo posible, atender sus necesidades y que	Apartado 3	Equipo Decanal Rectorado	Continuo	En proceso

		ha habido ninguna evaluación negativa	ello se refleje en una mayor satisfacción de los estudiantes con la labor de los docentes.				
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.4.1. A pesar de haberse implementado un proyecto piloto de adscripción voluntaria para el sistema de tutorías personalizadas, sigue existiendo una baja participación, aunque sus valores son superiores a los del curso anterior.</li> </ul>	Posible falta de información de la finalidad del programa que disminuya el grado de implicación de los colectivos participantes.	Se recordará a los profesores y alumnos la función de este programa mediante sesiones informativas. Se utilizarán las redes sociales institucionales para fomentar el conocimiento del programa.	Apartado 4	SGIC	Curso 2023-24 en adelante	En proceso
<b>Indicadores de resultados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>D5.1.1. Disminución en la tasa de graduación (ICM-8).</li> </ul>	Fluctuaciones normales interanuales en los indicadores.	Estudio de la situación para identificar posibles causas y plantear soluciones con los colectivos PDI y estudiantes del centro	Apartado 5.1	Equipo Decanal	Curso 2024-25	No realizado
	<ul style="list-style-type: none"> <li>D5.1.2 Mantenimiento de una elevada tasa de demanda del grado en primeras y sucesivas opciones (IUCM-3 y 4).</li> </ul>	Fluctuaciones normales interanuales en los indicadores	Revisión y mejora de las estrategias y promoción de la titulación en redes sociales, así como el mantenimiento adecuado de la página web del centro para un mejor uso.	Apartado 5.1	Equipo Decanal	Curso 2024-25 en adelante	No realizado
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.5.2.1. El conocimiento de la existencia del buzón de quejas y sugerencias se mantiene bajo, aunque ya es cercano al 30%.</li> </ul>	La difusión del buzón de quejas y sugerencias debe mejorar para llegar de forma efectiva a todos los miembros de la comunidad científica.	Realización de sesiones informativas entre los distintos colectivos, especialmente entre los estudiantes, se mandarán correos electrónicos y se hará uso de las redes sociales del centro para publicarlo.	Apartado 5.2	SGIC	Continuo	En proceso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.5.2.2. Los estudiantes continúan percibiendo un nivel de dificultad alto.</li> </ul>	Algunas asignaturas del Grado plantean una carga elevada de trabajo que impide compaginarlo con actividad laboral externa.	Se pretende identificar los problemas concretos. Este tema será abordado también en los "Desayunos con el Decano", así como en el sistema de tutorías personalizadas del centro.	Apartado 5.2	SGIC	Continuo	En proceso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.5.2.3. Aunque siguen reduciéndose, se han mantenido un número considerable de críticas negativas.</li> </ul>	Diversidad en las expectativas de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	Identificar el origen de los problemas a través de múltiples vías (tutorías personalizadas, contacto con delegados, sesiones "Desayunos con el Decano")	Apartado 5.2	SGIC	Continuo	En proceso

<b>Inserción laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>D5.3.1. Baja tasa de participación de los egresados.</li> </ul>	Pérdida de contacto del centro con los alumnos egresados lo que limita la comunicación con ellos.	Proyecto Innova Gestión para el curso 2024-25 (proyecto 293) "Estudio de la satisfacción y la inserción laboral en el Grado en Odontología a través de la creación de vínculos efectivos" para mantener el contacto con los estudiantes del grado tras la finalización de sus estudios.	Apartado 5.3	SGIC	Continuo	En proceso
<b>Programas de movilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>D5.4.1. Dificultades para establecer nuevos acuerdos con centros con índice QS superior al nuestro en los que se incluyan también estudiantes.</li> </ul>	El principal problema radica en que existe la singularidad de que en el Grado en Odontología se exige a los estudiantes un nivel mínimo de conocimiento del idioma local para tener actividad clínica.	Análisis continuo de nuevas propuestas para incluir más Universidades para futuras moviidades.	Apartado 5.4	VD Relaciones Internacionales	Continuo	En proceso
<b>Prácticas externas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.5.5.1. Valoración limitada de la gestión del Centro en las prácticas externas.</li> </ul>	A pesar de que se ha producido una mejora en la valoración global de las prácticas externas, incluyendo la gestión del centro, el objetivo sigue siendo mejorar estos datos	Para ello, se continuarán los cursos de calidad para la formación tanto del PTGAS como del PDI relacionados con la clínica y las prácticas externas.	Apartado 5.5	VD Calidad y RRII VD Ordenación Académica del grado Equipo Decanal	Curso 2024-25 en adelante.	En proceso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.5.5.2. Al realizarse intramuros, el practicum no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado.</li> </ul>	La COUC, sita en la propia Facultad, asume la realización de la totalidad de las prácticas.	Se han organizado sesiones informativas para estudiantes de quinto curso sobre salidas profesionales, trámites administrativos y se compartirán experiencias con estudiantes egresados para acercar el mundo laboral al entorno universitario.	Apartado 5.5	VD Calidad y RRII VD Ordenación Académica del grado Equipo Decanal	Curso 2024-25 en adelante.	En proceso
<b>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</b>							